

INSTITUTO DE ESPAÑA
REAL ACADEMIA NACIONAL DE FARMACIA

CONSIDERACIONES
SOBRE CREENCIAS, FARMACIA
Y TERAPÉUTICA

DISCURSO

LEÍDO EN LA SOLEMNE SESIÓN INAUGURAL
DEL CURSO CELEBRADA EL 15 DE ENERO DE 2009

por la

EXCMA. SRA. DOÑA MARÍA DEL CARMEN FRANCÉS CAUSAPÉ
ACADÉMICA DE NÚMERO



MADRID - 2009

ISBN: 978-84-936890-0-1 - Depósito legal: M. 55.294-2008

Impreso en Realigraf, S. A. - Pedro Tezano, 26. 28039 Madrid

SUMARIO

INTRODUCCIÓN	5
I. LA MATERIA FARMACÉUTICA	6
1. Remedios vegetales	6
1.1. <i>Adormidera</i>	7
1.2. <i>Ajenjo</i>	9
2. Remedios minerales	11
2.1. <i>Oro</i>	13
2.2. <i>Plata</i>	14
3. Remedios animales	14
3.1. <i>Cuerno de Ciervo</i>	15
3.2. <i>Escorpión</i>	15
3.3. <i>Castóreo</i>	16
II. PANACEAS Y ANTÍDOTOS	17
1. Triaca Magna	17
2. Antídotos	23
2.1. <i>Piedra Bezoar</i>	23
III. REMEDIOS QUE MODIFICARON LA TERAPÉUTICA	26
1. Remedios vegetales americanos	27
1.1. <i>Guayaco</i>	27
1.2. <i>Quina</i>	29
2. Remedios químicos	32
2.1. <i>Mercurio</i>	32
2.2. <i>Antimonio</i>	35

3.	Dos teorías médicas nuevas	37
3.1.	<i>Homeopatía</i>	37
3.2.	<i>Dosimetría</i>	39
IV.	CRISTIANISMO Y TERAPÉUTICA	40
1.	Cristo Boticario	40
2.	La Virgen de los Remedios	42
2.1.	<i>El Jarabe de Nuestra Señora de los Remedios</i>	45
3.	Los Santos Sanadores	45
4.	El Remedio del Papa Julio II	46
5.	Agua Fita Santa Fe	47
V.	EL PODER DE LA COMUNICACIÓN	48
1.	El Ungüento de la Condesa	50
2.	Los Secretos de Juan Curvo Semmedo	51
3.	Los Polvos de Aix	52
4.	El Jarabe Pagliano	57
5.	La Publicidad en la era de la industrialización farmacéu- tica	59
5.1.	<i>La publicidad a través de la prensa ilustrada</i>	59
5.2.	<i>La publicidad a través de la prensa profesional farmacéutica</i>	60
5.3.	<i>La publicidad a través de la prensa editada por la industria farmacéutica</i>	61
5.4.	<i>Catálogos</i>	61
5.5.	<i>Publicidad gráfica: Carteles y Tarjetas</i>	63
	EPÍLOGO	67
	REFERENCIAS	69

*Yavé expulsó a Adán del jardín del Edén
y puso delante de éste un querubín, que
blandía flamante espada para guardar el
camino del árbol de la vida.*

Génesis 3,24

Excma Sra Presidenta,
Autoridades,
Excmos. Sras. y Sres. Académicos,
Ilmos. Sras. y Sres,
Señoras y Señores:

Al corresponder este año el discurso del acto de apertura de esta Real Academia a la Sección Sexta de Historia, Legislación y Bioética, me cupo a mí el honor de ser designada para pronunciarle. Al aceptar este honroso encargo de esa Sección y de la Junta de Gobierno, me pareció de interés el tema **Consideraciones sobre Creencias, Farmacia y Terapéutica** que a continuación expondré a ustedes y que espero pueda estar a la altura que este acto académico protocolario requiere y que ocupe su atención.

El título de mi discurso responde a mi idea de considerar algunos aspectos relativos a los hábitos del hombre a través del tiempo en relación con la terapéutica que ha utilizado en determinados momentos históricos; terapéutica que ha sido producto de múltiples factores, que a veces han interactuado entre sí, como son: el empirismo, la tradición popular, las prácticas mágicas, la observación, la costumbre, las ideas religiosas, las teorías médicas, la investigación, la experimentación, los avances científicos y tecnológicos, la industrialización y, cómo no, la propia ambición humana.

Hablaré de ciertos hechos que a través del tiempo justifican el modo en que el hombre ha combatido la enfermedad y ha evitado la muerte, es decir, de algunas creencias imperantes en la sociedad en que se ha desarrollado su vida, hayan sido o no compartidas por sus congéneres, y que han constituido de algún modo la esencia del arte de curar y del arte farmacéutico en particular.

I. LA MATERIA FARMACÉUTICA

El hombre, guardián de inmemorables tradiciones, por encontrarse próximo a la Naturaleza conoce, desde tiempos remotos, los productos naturales y su aplicación en terapéutica empleándolos solos o bien como parte integrante de medicamentos sencillos o polifármacos. Las creencias teúrgicas, mágicas, astrológicas y alquímicas influyeron en la utilización de productos naturales como fármacos aunque, finalmente, fueron los avances científicos los que permitieron conocer las virtudes farmacológicas de los mismos y explicar su mecanismo de acción.

Entre los seres que se encuentran en la Naturaleza, las especies vegetales han sido las mejor conocidas por el hombre, pero éste también ha utilizado productos de origen mineral y animal para curar sus enfermedades como se puede apreciar en los textos de larga tradición como son los «Jardines de la Salud», los «Lapidarios» y «Bestiarios» que primeramente fueron divulgándose manuscritos y que después gracias a la imprenta alcanzaron una amplia difusión.

El médico Tomás de Murillo y Velarde en su obra *Tratado de raras y peregrinas yervas*, publicada en 1674, era partidario de curar a los enfermos con medicinas simples y decía al respecto: «por esto es necesario que los Medicos, Boticarios, y demás Ministros, conozcan los medicamentos, y virtudes de yerbas, plantas, animales, y demás ingredientes que entran en las composiciones para poder aplicarlos con sana conciencia a los enfermos» (1).

1. Remedios vegetales

Según Teofrasto, «los herbolarios llaman “hierbas” a algunas plantas medicinales» (2).

Los autores del siglo I de nuestra era como Lucius Junius Moderatus, conocido con el sobrenombre de Columella, en su obra *De re rustica* y Cayo Plinio Segundo en su *Naturalis Historia* relatan cómo, en el medio

rural, los agricultores preparaban, según la estación del año, algunos remedios para combatir las enfermedades y sin contar más que con su experiencia, puesto que no poseían conocimientos médicos ni farmacológicos. Se sabe que cultivaban especies vegetales medicinales e incluso que utilizaban especies vegetales silvestres. La investigación arqueológica ha permitido confirmar los datos legados por estos escritores, hoy sabemos, por ejemplo, que los habitantes de Pompeya efectuaban la recolección cuando las plantas tenían una mayor riqueza de principios activos, por ello esta actividad estaba fuertemente ligada al periodo estacional. Los agricultores almacenaban en sus casas determinados productos agrícolas para su alimentación y para su uso terapéutico. Así en otoño, de la aceituna se extraía el aceite con el que confeccionaban ungüentos y, después de la recogida de la uva, elaboraban vinos medicinales como el de marrubio, con el que curaban las enfermedades internas o de escila para curar las patologías intestinales; con la miel se hacían jarabes de rosmarino y mirto que utilizaban contra la disentería, de hinojo y menta contra la tos. En invierno, se usaba la grasa de cordero mezclada con miel como antitusígeno y si se le añadía heleboro se obtenía un buen callicida. En primavera, la lana de cordero, mezclada con aceite, vino o vinagre servía para curar tendinitis y luxaciones, mientras que con la grasa de cordero y ruda se preparaba un ungüento eficaz para curar edemas y contusiones. En verano, las cataplasmas elaboradas con cocimiento de pera, miel y ajo eran empleadas como estomáquicas; y el zumo del melocotón se usaba como antihemorrágico, mientras que su hueso pulverizado y mezclado con aceite y vinagre servía para curar dolores de cabeza (3).

No cabe duda que estas costumbres de los expertos agricultores del imperio romano han tenido su eco en la sabiduría popular a través del tiempo.

La creencia de que las plantas son medicinas naturales las ha dotado de un aura de inocuidad a veces poco realista, pero ya desde los escritores de la antigüedad, y en el medioevo, se difundieron sus propiedades beneficiosas y se llamó la atención no sólo sobre ellas sino también acerca de algunas por ser tóxicas.

1.1. *Adormidera*

Hesiodo, escritor del siglo VIII antes de Cristo, ya citaba en su *Teogonía* el gran cultivo de que era objeto la adormidera en una ciudad griega a la que se le dio el nombre de Mekonia, que significaba «villa de la adormidera», de la cual se obtenía opio, nombre que deriva del vocablo *opos* cuyo significado es jugo (4).

Teofrasto describe la extracción del opio a partir de una planta silvestre llamada *rhoiás* (2).

Dioscórides cita el papaver *Reas* para usar el cocimiento de sus cabezuelas como bebida para provocar el sueño, mientras que como antiinflamatorio se utilizaba el emplastro preparado con sus hojas y cabezuelas. El cocimiento espesado con miel era empleado para obtener un lamedor que «quita totalmente el dolor: mitiga la tosse» (5).

Galeno preparaba con opio el **Ungüento refrigerante** que recomendaba como excelente antiinflamatorio y que se utilizó hasta el siglo XVIII. Paracelso acuñó el término «láudano» para un bálsamo, el **Bálsamo anodino**, de propiedades sedantes que preparaba con opio, beleño, perlas, corales, ámbar, almizcle, asta de ciervo, unicornio y piedra bezoar; pero fue el médico inglés Thomas Sydenham (1624-1689) quien hacia 1660 preparó una disolución alcohólica de opio que popularizó con el nombre de **Láudano de Sydenham** como una bebida cordial. Su fórmula estaba compuesta a base de opio, azafrán, vino de Canarias o de Jerez, canela y clavo (6).

Las propiedades terapéuticas del opio, que entraba a formar parte de muchos preparados farmacéuticos cordiales y sedantes, conllevó a que se popularizase su uso extraordinariamente en Inglaterra entre personas de la más alta sociedad y hasta entre personas de la más humilde posición económica.

El médico galés John Jones (1645-1709) recomendaba el láudano en su obra *Mysterries of Opium Reveald* (1700) para curar la hidropesía, catarro, asma, disentería, cólera, sarampión, viruela, cólicos, etc..., y el médico holandés Bernard Mandeville (1670-1732), que se estableció en Londres, también consideraba imprescindible el uso del opio como tónico en las enfermedades histéricas en su obra *Treatrise of the Hyponcondriack and Histrick Passions* (1711).

Los farmacéuticos ingleses preparaban medicamentos confeccionados con opio que se vendían en el comercio donde podían adquirirlos hasta los niños. Una de esas medicinas que se hizo famosa, y llegó a constituir un medicamento oficial, fue los **Polvos de Dower**, elaborados por el médico Thomas Dower (1660-1742), quien dio a conocer la fórmula de este medicamento diaforético, que era utilísimo para combatir la gota, en su obra *The Ancient Phisician's legacy to his country* (1732).

El peligro que conllevaba el consumo prolongado de los medicamentos que llevaban opio en su composición no se hizo notorio hasta principios del siglo XIX. En Inglaterra los usaban las madres para curar los cólicos de los niños, los mineros y obreros para aliviar sus enfermedades, el propio rey Jorge IV (1762-1830) recurría a menudo al láudano haciéndose un

adicto desde que en 1811 le usó como sedante y cordial tras torcerse un tobillo. Muchos escritores se hicieron adictos al láudano, así el poeta Samuel Taylor Coleridge (1772-1834), que le usó como analgésico para curar una neuralgia facial; el escritor Thomas de Quincey (1785-1859), que se inició en el consumo de láudano en 1804 para mitigar asimismo los dolores de una neuralgia facial, y que continuó tomándolo para mitigar sus trastornos emocionales, cuya obra *Confessions of an English Opium Eater* (1822) le sitúa entre los primeros europeos que consumió opio para potenciar su inspiración literaria.

Igualmente adictos al opio fueron algunos escritores franceses como el poeta Charles Nodier (1780-1844), que también consumió opio para estimular el placer estético y la inspiración; Jean Maurice Eugène Clément Cocteau (1889-1963), que se inició en el uso del opio para superar y tratar de olvidar la muerte de su compañero Raymond Radiguet, acaecida en 1923, en su obra *Opium*, escrita tras su segunda cura de desintoxicación en la clínica de Saint Cloud (diciembre de 1928-abril de 1929), se declara fumador de opio para calmar su desequilibrio nervioso y la dedica a los opiómanos. Esta obra de Cocteau, traducida al castellano por Ramón Gómez de la Serna en 1931 con el título *Opio. Diario de una desintoxicación*, ha gozado de numerosas ediciones y en ella dejó patente los estragos producidos en el organismo por la adicción al opio. Prosper Mérimée (1803-1873) consumía opio para poder sobrellevar la tensión de la vida cotidiana en la corte de Napoleón III, y el poeta Roger Gilbert-Lecomte (1907-1943) murió a temprana edad, pues al no disponer de opio se inyectó láudano.

La lucha internacional contra el uso del opio y su adicción fue preconizada por la Convención de La Haya en 1912 y firmada por sesenta Estados, aunque no entró definitivamente en vigor hasta el 1 de enero de 1921 (7).

1.2. Ajenjo

Planta conocida desde la más remota antigüedad, según una de las leyendas estaba dedicada a la diosa del Olimpo griego Ártemis, hija de Zeus y Leto, hermana gemela de Apolo, que estaba asociada a la fertilidad y a la Luna, por lo que era venerada como diosa del reino vegetal (8). El templo que se edificó en Éfeso para rendirle culto fue considerado como una de las siete maravillas del mundo, se encontraba en una región próspera, que cruzaban viajeros y mercaderes de toda Asia Menor, y era un símbolo de fe muy importante en la antigüedad.

A esta diosa, considerada como «la madre de todas las hierbas», deben su nombre las especies del género *Artemisia*, plantas que Hipócrates ya uti-

lizó como antídotos contra venenos de hongos y reptiles. En tiempos de Dioscórides se utilizaron como estomáquicas y vermífugas. Paracelso fue el primero que utilizó el ajenjo para tratar las fiebres y en particular la malaria. En el siglo XVIII se empleó como recurso de prevención de las epidemias. Según el farmacéutico Félix Palacios, con las hojas y sumidades floridas del ajenjo se elaboraba el **Agua destilada de Ajenjos**, de virtud aperitiva y digestiva, el **Extracto de ajenjos**, de cualidades aperitivas y excitantes, y el **Alcohol de ajenjos**, de propiedades estomáquicas y coleréticas (9). El ajenjo ha entrado en la composición de varios medicamentos como: **Bálsamo tranquilo**, **Alcohol de salvia vulnerario**, **Cocimiento de camedrios compuesto**, **Pomada de ruda** y **Vinagre antiséptico**.

El ajenjo ha sido utilizado en fitoterapia, por su acción estimulante del apetito y por favorecer la digestión, debido al contenido en lactosas sesquiterpénicas y aceite esencial de sus hojas y sumidades floridas.

Dioscórides citaba que con ajenjos se preparaba «un vino llamado Absinthites, principalmente en Propontide, y en Thracia (...) y danle a Bever el verano, como cosa muy salutifera» (10). Le atribuye excelentes cualidades terapéuticas como «confortativo de estomago, provoca la orina, sirve a los que tardan mucho en la digestión, y a los enfermos de hígado, conviene a los que padecen mal de riñones, y a los ictericos restituye el apetito perdido, y corrige el estomago depravado: resuelve la diuturna tension de los hypocondrios y las ventosidades: extermina las lombrices redondas, y provoca las detenidas purgaciones de las mugeres» (11).

En el siglo pasado con las hojas y sumidades floridas del ajenjo, *Artemisia absinthium* L., de olor aromático fuerte y amargo, y los aromas de hinojo y anís, se preparaba un vino con elevada graduación alcohólica, de color verde, conocido con el nombre de «absenta». La fórmula de esta bebida fue ideada por un médico francés, llamado Pierre Ordinaire, que se había refugiado en Couvet (Suiza); bebida que empleaba como tónico estomacal para tratar a sus pacientes. Posteriormente, las monjas de un convento de ese lugar lo vendían como un elixir y a principios del siglo XIX el Mayor francés Dubied adquirió la receta a las monjas. Marcellin, hijo del Mayor, y su yerno, Henry-Louis Pernaud, abrieron la primera destilería de absenta en Couvet bajo la firma Dubied Père et Fils y más tarde construyeron una nueva destilería en Pontarlier bajo el nombre Maison Pernod Fils.

La absenta que se usó como antipirético contra la disentería y como estimulante, tuvo una gran difusión en Francia llegándose a popularizar e igualmente en New Orleans (Estados Unidos de América). En París era habitual ver consumir absenta a grupos de artistas a las cinco de la tarde en cafés y bistrots, por lo que a este encuentro llegó a denominarse «la hora verde». La absenta era una bebida costosa por lo que su consumo estuvo en

un principio restringida a la clase media y al círculo de los artistas y escritores que la apreciaban por sus supuestas propiedades alucinógenas que inducían su inspiración por lo que se la denominó «El hada verde».

Los artistas impresionistas como Van Gogh, Manet, Degas, Toulouse Lautrec y Picasso fueron consumidores de absenta y se atribuye la diferente percepción del color en los cuadros del primero y del último, en la época azul, a esta bebida. Asimismo los graves problemas de salud de Van Gogh y Toulouse Lautrec se atribuyen a que eran grandes consumidores de absenta, mientras que Picasso no vio afectada su salud porque era un bebedor moderado. No obstante, la popularización de la bebida queda reflejada en los cuadros de algunos de estos pintores como Manet que en «*El Bebedor de Absenta*» retrató a un alcohólico llamado Collardet que frecuentaba lugares próximos al Louvre, Degas en «*La Absenta (Dans un café)*» muestra el consumo de la bebida, cuadro que exhibió en 1876 en la Segunda Exposición Impresionista; Toulouse Lautrec también pintó en varias ocasiones «*El Bebedor de Absenta*» (1866 y 1888); asimismo Picasso en 1901 mostró en su pintura «*El Bebedor de Absenta*» y «*Mujer bebiendo Absenta*».

Muchos escritores fueron adictos a esta bebida como: Maupassant, Musset, Poe, Verlaine, Baudelaire, Apollinaire, Rimbaud, Oscar Wilde y Ernest Hemingway. El abuso del consumo de absenta, por su contenido en neurotoxinas, hace que su ingestión prolongada provoque el síndrome conocido como «absentismo», que se caracteriza por trastornos nerviosos, gástricos y hepáticos, ambliopía, neuritis óptica y convulsiones, por cuya razón se llegó a determinar la prohibición de la bebida entre las dos primeras décadas del siglo XX en Suiza, Estados Unidos, Italia, Francia y Bélgica (12).

2. Remedios minerales

Los *Lapidarios* medievales relacionan las piedras y metales preciosos fundamentalmente con la magia y la astrología aunque también se relacionó a los metales preciosos con la alquimia. Entre los lapidarios, el que gozó de mayor fama y el más difundido en Europa fue el de Marbordo de Rennes (1035-1123), mientras que el lapidario de Alfonso X El Sabio sólo tuvo una circulación ibérica y del cual se conocen diversas copias que recogen la tradición de lapidarios medievales, siendo las más importantes las escurialenses del siglo XIII. El farmacéutico Gaspar de Morales escribió en 1598 una obra de carácter enciclopédico titulada *De las virtudes y propiedades maravillosas de las piedras preciosas*, en la que reúne el saber de su época sobre esta materia.

Respecto a las piedras preciosas, según Marbordo el que porta el diamante está protegido de los venenos y le hace invencible (13). En el lapidario español se le relaciona con Tauro y reducido a polvo se administra como litontrópico (14), en esta última virtud coincide Gaspar de Morales, quien además afirma que «haze virtuoso, y bien hablado, y bien quisto al que la truxere consigo» (15). La esmeralda, según Marbordo, quien la lleva con reverencia ve aumentada su riqueza y además suspendida del cuello se usaba contra las fiebres cuartanas y la epilepsia (16). En el lapidario español se la relaciona con Tauro y se la recomienda contra «todos los tósigos mortales y heridas o mordeduras de bestias venenosas», contra el ojo si se lleva colgada del cuello y para sanar toda clase de enfermedad si se lleva atada al antebrazo o a la pierna (17). Gaspar de Morales la recomienda, suspendida del cuello, contra la alferecía (18). Las esmeraldas entraban en la composición de la **Confección de Esmeraldas**, medicamento que se empleó hasta el siglo XVIII como cordial, estomacal, para combatir las cefaleas y contra la epilepsia (19).



FIGURA 1. *Farmacéutico triturando un producto medicinal en un mortero. Grabado xilográfico. Hortus sanitatis. Estrasburgo, ca 1497. Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense de Madrid.*

En cuanto a las perlas, Marbordo las recomienda como abortivas (20), el lapidario español pone el aljófar bajo el signo de Aries, afirmando que «En el arte de la física es muy buena, pues alivia mucho el temblor de corazón y (...) toda enfermedad que venga por melancolia». Aspirado el polvo de aljófar cura la cefalea (21). Con perlas se elaboraban las **Tabletas de Diamargariton** que se usaron hasta el siglo XVIII porque, según el farmacéutico Félix Palacios, eran «buenas para fortificar el estomago», para la hemoptisis y como antidiarreicas. Por su buen efecto se denominaban también **Tabletas de Manus Christi** (22).

2.1. Oro

El lapidario alfonsino le coloca bajo el signo de Géminis. A las limaduras del metal, relacionado con el Sol, se les atribuye, una vez administradas a los enfermos, la virtud de ser cordiales, curar la melancolía y sanar la alopecia y «al que es tiñoso» (23). Dioscórides recomienda por vía interna las limaduras de oro como antídoto para las intoxicaciones por mercurio (24). Si el oro se utilizó en forma de medallones como amuleto para la prevención de las enfermedades, pues se le atribuían propiedades mágicas; los alquimistas, al considerar que el oro era un metal inmortal por ser uno de los metales que más tardan en oxidarse, preparaban **Oro Potable** disolviendo oro en agua regia como medicamento universal para todas las enfermedades y además porque podía retardar el envejecimiento y por tanto prolongar la vida del hombre. El farmacéutico Félix Palacios cita los **Polvos de oro** de uso en terapéutica como sudorífico, para curar alferecía, cólico, viruelas y peste (25). En el siglo XIX se utilizó el muriato de oro y sosa, que era una mezcla de cloruro de oro y cloruro sódico, para curar la sífilis y más tarde el alcoholismo. En la época contemporánea, al atribuir Robert Koch al cianuro de oro propiedades bacteriostáticas en 1890, se inicia a principios del siglo XX el tratamiento de la tuberculosis con compuestos de oro. La creencia de que la artritis reumática era causada por el bacilo de Koch condujo también a la utilización de compuestos de oro para curar esa enfermedad. El tratamiento con compuestos de oro recibe el nombre de «crisoterapia», tratamiento que si se ha considerado beneficioso también se le han achacado efectos secundarios indeseables para la salud como el hecho comprobado de que las curas prolongadas pueden ocasionar dermatitis, gastritis, diarreas y nefritis en el paciente. La utilización de los antibióticos y las hormonas en terapéutica incidió en el declive del uso terapéutico de los compuestos de oro (26).

2.2. Plata

Dioscórides atribuye a las escorias de plata el poder de curar las llagas (27). El lapidario español dispone a la plata bajo el signo de Cáncer y la relaciona con la Luna. Recomienda las limaduras de plata para combatir las enfermedades flemáticas (28). El médico Andrés Laguna refiere que la usaban en su época para «enxugar y dessecar las llagas rebeldes» (26). Tuvieron un gran predicamento en el Renacimiento los **Pulvis Gemmis**, que se preparaban a base de panes oro y plata además de piedras preciosas, a los que se atribuían excelentes propiedades cordiales, estomacales y antifebrífugas, pero decayó su uso en el siglo XVIII. A principios de esa centuria, el farmacéutico Félix Palacios opinaba que sobraban en su composición todos los ingredientes menos las perlas, pues los otros componentes sólo servían «de gasto à los enfermos» (29). No obstante, este autor cita los **Polvos de Plata**, que se utilizaban para curar perlesía, apoplejía, alferecía y como sudoríficos (25), y la **Piedra infernal**, se trataba en realidad del nitrato de plata, de la que aseguraba: «Es muy buen caustico (...) para extirpar las berrugas, para consumir las carnes superfluas, y callosas de las úlceras» (30).

La plata y el oro, amalgamados con mercurio, se han empleado en empastes dentales con profusión en el siglo XIX y XX.

3. Remedios animales

Desde la más remota antigüedad, salvo excepciones, el hombre ha utilizado la botica de inmundicia en terapéutica por su significado mágico y con igual creencia ha realizado prácticas de antropofagia y canibalismo en las que ha tenido su origen la organoterapia u opoterapia para la curación de las enfermedades y cuya difusión tuvo lugar en el siglo XIX.

En los *Bestiarios* se ponen de manifiesto los peligros con que se encontraba el hombre, ya que la Naturaleza estaba llena de criaturas que podían inferirle un daño y causarle la muerte. El mundo animal se encontraba en relación con el cuerpo humano y con las enfermedades que le afectaban, así como con los signos astrológicos. Las enfermedades eran tratadas como criaturas independientes que crecían en una parte del organismo y atacaban al hombre por lo que se establecía una interacción mágica y astrológica en el quehacer curativo. En los *Bestiarios* se exaltan las propiedades maravillosas de los animales y en particular su simbolismo moral y religioso haciendo patente la oposición entre el Bien y el Mal.

3.1. *Cuerno de Ciervo*

En los *Bestiarios* se da una interpretación cristológica, pues se reconoce en el ciervo a Cristo, que con su cuerno vence simbólicamente a cualquier forma de Mal. Hasta el siglo XIX se creía que las astas de ciervo eran de madera, por lo que la cuerna de estos animales representaba la Cruz. En Galicia y León, en el medio rural, todavía hoy se utiliza el cuerno de ciervo para alejar el mal de ojo (31).

Según Dioscórides, los polvos del cuerno de ciervo quemado servían para curar la disentería, la ictericia, como estomáquicos y antihemorrágicos. Cocido el cuerno de ciervo con vinagre era útil como analgésico para mitigar el dolor de muelas. Andrés Laguna aseveraba que las cenizas de cuerno de ciervo «conserva incorruptos y muy blancos los dientes», mientras que administrados con vino, mirra y pimienta «son un remedio admirable contra el dolor de ijada» (32). El farmacéutico Félix Palacios recomendaba el cuerno de ciervo calcinado «para detener los fluxos de vientre, para dulcificar los ácidos del estomago, para quitar las hemorragias, y purgaciones» (33). Hasta el siglo XVIII se utilizaron medicamentos preparados con cuerno de ciervo como el **Espíritu de cuerno de ciervo**, que se tenía por sudorífico, alexifármaco y diurético y se empleaba para el tratamiento de la perlesía, apoplejía, calenturas malignas y viruelas; y el **Espíritu de cuerno de ciervo succinado**, que se administraba a los niños que padecían alferecía.

3.2. *Escorpión*

En los *Bestiarios* se cita al escorpión o alacrán, como todo animal que mata, bajo el influjo de Marte, el planeta de la guerra, y está asociado al Mal, pues se tenía por la representación del Diablo. Simbólicamente se le considera la imagen de la traición porque no ataca de frente. Su valor terapéutico residía en que se utiliza como alexifármaco incluso de su propio veneno, siguiendo el principio que «de donde viene el veneno viene la cura». Durante la Edad Media se utilizó para la cura de los cálculos renales (34).

Dioscórides afirma que las heridas pueden curarse si se come un alacrán. El médico Andrés Laguna recoge los usos tradicionales y añade algunos más, pues dice: «la ceniza del Alacrán quemado, dada à beber con el cocimiento de la rayz de hinojo, admirablemente deshaze la piedra de la vexiga, y de los riñones». El azeyte de Alacranes asegura que «fortifica, y preserva contra la pestilentia, y contra cualquiera veneno à los que se untaren con el los pulsos y el coraçon. Aplicado à los riñones, deshaze la piedra dellos» (35).

El **Aceite de escorpiones compuesto**, también conocido como **Aceite admirable de Matiolo**, por ser la fórmula inventada por el médico renacentista Andrés Matiolo, medicamento polifármaco; se usó extraordinariamente en terapéutica hasta el siglo XVIII como un excelente antídoto y para combatir diversas enfermedades como viruela, fiebres malignas, peste, perlesía y alferecía (36). Aún cuando, según Palacios, parece ser que su uso había decaído y se prefería emplear este medicamento, según la fórmula del médico y farmacéutico francés Nicolás Lemery, que constaba de un número reducido de ingredientes, porque «tiene mucha más eficaz virtud» (37).

3.3. *Castóreo*

El castóreo es una materia olorosa segregada por dos vesículas que tiene el castor en el abdomen y que en la antigüedad se creía erróneamente que eran los testículos. Según una de las fábulas de Esopo, el castor era buscado por la utilidad de sus genitales en terapéutica y cuando los cazadores se aproximaban al animal, éste, sabedor de sus intenciones, intentaba huir, pero cuando se sentía cercado se arrancaba con los dientes los genitales y los tiraba para así salvar su vida. Esta creencia es recogida por Plinio y por el *Physiologus*, el bestiario ilustrado más antiguo conocido, así como en otros libros de animales como el *Bestiario de Juan de Austria* (circa 1570) (38) en los que se añade que si el animal se volvía a sentir perseguido, tras haber pasado por aquella situación, se tendía boca arriba para mostrar a los cazadores que carecía de los testículos y así estos hombres abandonarían su persecución. Para los cristianos, el castor que se capa representa al hombre puro que extirpa de su cuerpo la lujuria y cualquier otro vicio y así se guarda del Diablo (39).

Dioscórides cita el castóreo como antídoto y por servir «para infinitas cosas» como emenagogo, occitócico, antifatulento si se bebe con vinagre y como antiespasmódico si se aplica en forma de unguento. Según Andrés Laguna, tanto si se administra por vía interna o tópica «es excelente remedio (...). Sana el dolor de los dientes instilado en el oído del mismo lado, y aun si se instila con opio, mitiga el dolor del oído» (40).

En el siglo XVII el médico Juan Luna de Vega, que ejercía en Sevilla, escribió unos opúsculos bajo el título de *Exercitaciones médicas* y en la número 36, publicada en 1617, explicaba cómo había purgado a un enfermo que padecía letargo administrándole castóreo. Al respecto, mantuvo una disputa con los médicos de esa ciudad, Juan de Saavedra y Alonso Núñez, que impugnaron su proceder. Luna respondió a los ataques de estos

colegas en un apéndice y en sucesivos opúsculos, números 37 y 38 publicados ese mismo año y al siguiente, en que se defendía alegando que tanto Galeno como el médico renacentista Francisco Vallés, el Divino, ya utilizaron el castóreo como purgante y que este producto, bien solo o mezclado con escamonea, tenía la virtud de purgar humores flemáticos por lo que era útil en apoplejía, hemiplejía y epilepsia tanto si se administraba por vía interna o tópicamente (41).

A principios del siglo XIX el médico Máximo Antonio Blasco refería que el castóreo era de uso común «en las afecciones espasmódicas y convulsivas, especialmente en el histerismo convulsivo, cólico espasmódico y epilepsia: se alaba también en los tifos» (42).

Se usaron en terapéutica los **Polvos Histéricos**, en cuya composición entraba el castóreo, para la curación de las enfermedades de la matriz y como emenagogos.

II. PANACEAS Y ANTÍDOTOS

Teofrasto distinguía entre las plantas aquellas que eran «curalotodos» y por tanto eran remedios universales para curar todas las enfermedades que procuraban la «triacá rústica», entre ellos destacaba el gálbano, producto aromático oriundo de Siria, que se empleaba como una panacea y específicamente como antiabortivo, antiespasmódico y para curar enfermedades oculares; la panacea del Centauro Chiron, que se identifica con el helenio y resultaba ser un remedio universal para todo tipo de llagas y tumores; la panacea de Asclepio se trataba de la planta denominada Asclepios y conocida en castellano como vicientóxico o vicientósigo, considerada con propiedades excelentes como diurética y sudorífica; la panacea de Heracles u opoponaco que se usaba contra la epilepsia y de maravillosas virtudes para la curación de dolores de estómago y úlceras.

1. Triaca Magna

La Triaca Magna representaba la quintaesencia del arte farmacéutico, pues era considerada como un medicamento universal, un remedio infalible para toda enfermedad hasta su declive en el siglo XIX, aún cuando las Farmacopeas Españolas de 1905 y 1915 todavía lo incluían como un medicamento oficial.

La complicada fórmula de este medicamento, que se preparaba en forma de electuario, fue ideada por Cratevas, médico de Mitrídates, rey del

Ponto; y posteriormente modificada por Andrómaco, médico de Nerón; y perfeccionada por Galeno, médico del emperador Marco Aurelio y después rectificada por numerosos médicos en el curso de los siglos. Se trataba de un polifármaco en cuya composición entraban sesenta y cinco ingredientes simples, la mayor parte de origen vegetal, aunque también constaban otros ingredientes con propiedades extraordinarias de origen animal como castóreo y de origen mineral como calcítide, así como tres medicamentos compuestos: Trociscos de Víbora, de Scilla y de Hedicroi.

Entre los simples que le integraban estaban: díctamo, marrubio, cantueso, calamento, polio, camedrio, camepitio, hipericón, escordio, centaurea, rosa, cinamomo, canela, costo, nardo índico y nardo céltico, malabatro, junco oloroso, asfalto, betún de Judea, amomo, lirio, reopontico, pentafilo, meu, valeriana, genciana, aristoloquia, jengibre, pimienta negra y pimienta larga, perejil, anís, carpobálsamo, hinojo, cardamomo, seseleo, semilla de nabos y thlaspi, ameos, dauco, agárico, opio, acacia, regaliz, hipocístide, sagapeno, opoponaco, gálbano, goma, incienso, mirra, castóreo, azafrán, trementina, estoraque, opobálsamo, calcítide, vino de Salerno de veinte años y miel cecropia.

La larga popularidad que gozó la Triaca se debió a tres principios: en primer lugar porque las tomas repetidas de este medicamento procuraban al organismo una acción preventiva; en segundo lugar porque el organismo, una vez acostumbrado a este fármaco, se hallaba preparado para luchar contra la enfermedad y expulsar su malignidad; y en tercer lugar porque al desconocerse la etiología de la enfermedad, la pluralidad de sus ingredientes hacía que cada uno de ellos sirviera para luchar contra las múltiples causas implicadas en el proceso morboso.

Muchos de los productos que componían la triaca procedían del área mediterránea oriental o eran de origen asiático o africano, por lo que su principal puerta de entrada en el comercio europeo era Venecia. La República veneciana había constituido un monopolio para la venta de la triaca, por ello triaca era sinónimo de triaca veneciana y durante mucho tiempo la exportación del medicamento constituyó una importante fuente de ingresos para las arcas de la ciudad. La Giustizia Vecchia ya en 1258 exigía a los farmacéuticos, bajo juramento, no comprar ni vender triaca sino la hecha en Venecia y en 1441 se ordenaba que la triaca falsificada se tirase desde el puente Rialto al agua. La preparación de la triaca tenía lugar en una ceremonia pública muy espectacular y bajo la supervisión del Magistrado de Sanidad, de miembros del Colegio de Médicos y del Colegio de Boticarios pero no todas las farmacias de la ciudad estaban autorizadas a fabricarla sino algunas de las más principales como la del Struzzo, de la Madonna, de la Testa d'oro, la Vecchia, la del Pellegrino, la del Aquila

Nera y la del Redentore. La triaca era publicitada por los farmacéuticos mediante folletos que estaban ilustrados con el emblema de la farmacia.

A mediados del siglo XIX decayó el uso de la triaca, ya no se preparaba de forma tan solemne y hasta los años cincuenta sólo la farmacia de la Testa d'Oro continuó elaborándola pero con la fórmula modificada (43).

La triaca se confeccionaba en el siglo XVII, asimismo con gran fasto, en otros lugares de Italia como Bologna, Roma, Génova, Nápoles, etc. Por ejemplo, en Messina el farmacéutico Giovanni Domenico Cardullo la preparaba una vez al año en presencia del Senado de la ciudad y de los más importantes individuos del Colegio de Médicos de la villa, lo que después daba a conocer mediante un folleto como el que publicó en 1637 con el título *Teriaca d'Andromaco composta públicamente in Messina da Gio.Dom.Cardullo messinese, Spetiale all'insegna di S. Giorgio, ove tutti li semplici di quest'antidoto hostilmente s'esaminano, si dichiarano e s'approvano* (44).

Moisés Charas, farmacéutico francés, escribió *Traité de la Theriaque* (París, 1668) que le dio un gran renombre y fue uno de los primeros farmacéuticos de París que elaboró públicamente este medicamento contribuyendo a la emancipación del tributo que Francia pagaba a Venecia por su importación.

Era de suma importancia confeccionar la Triaca según la fórmula original, ya que de no hacerlo así se creía que se anularían sus virtudes medicinales. Y concretamente al objeto de transmitir la fórmula correcta iban dirigidas las obras de Abū Dawūd Sulaymān ben Hassān, conocido como Ibn Yuyul, y Lorenzo Pérez (45).

Ibn Yuyul era un médico cordobés del siglo X que en su obra *Tratado sobre los medicamentos de la triaca* expone que las diferentes formulaciones que se utilizaban en su época no eran correctas porque los médicos habían añadido u omitido algunos ingredientes y porque además las diferentes versiones de la fórmula se debían a errores lingüísticos en la transmisión de la misma y en consecuencia se habían efectuado identificaciones equivocadas en los componentes.

Según Ibn Yuyul, los productos que integran la triaca se relacionan en un listado conformado en siete grupos, número de gran simbolismo que determina la virtud medicinal de la fórmula teriacal junto con la calidad de los ingredientes, la cuantía proporcional en que deben ser incorporados y el método de elaboración.

Para Ibn Yuyul la triaca era útil no sólo como contraveneno sino para mantener el organismo protegido permanentemente contra los efectos letales de cualquier sustancia tóxica, de los aires pestilenciales o de las aguas corrompidas aun cuando «sana, con ayuda de Dios, todos estos daños».

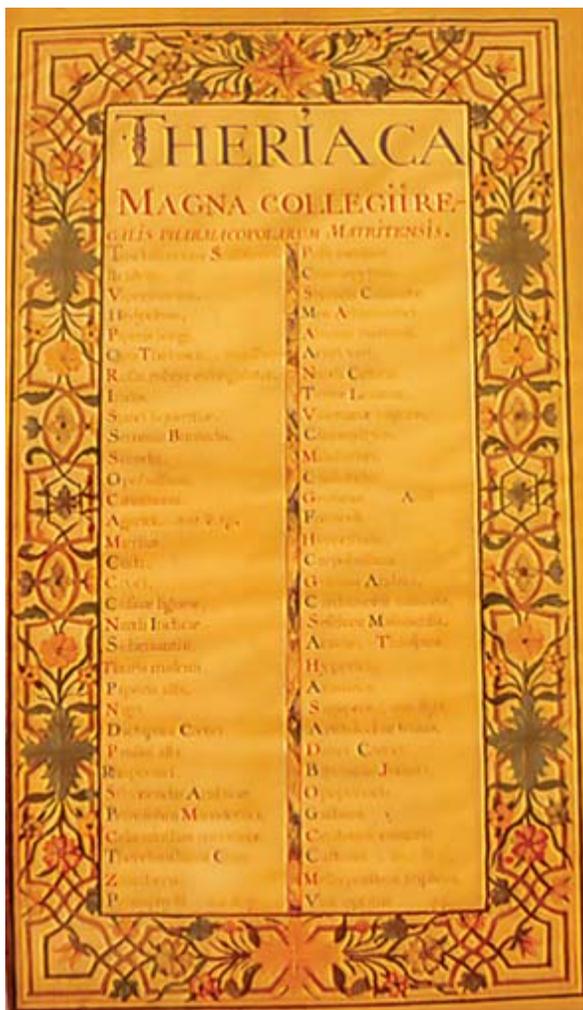


FIGURA 2. *Fórmula de la Triaca. Pergamino miniado del siglo XVIII. Museo de la Real Academia Nacional de Farmacia.*

El farmacéutico español Lorenzo Pérez publicó en Toledo en 1575 una obra titulada *Libro de Theriaca limpio de los errores hasta nuestros tiempos en ella cometidos*, explicando en la Epístola Nuncupatoria que la escribe «para limpiar las Boticas (...) de los envejecidos errores». Incluye la fórmula de Andrómaco y da cuenta de sus propiedades terapéuticas como remedio universal, además de ser un antídoto contra todo veneno, pues dice «es excellentísimo para todo mal que no aya podido sanar con otros remedios». Según este autor, la mejor época para componer el medicamen-



FIGURA 3. *Farmacéutico confeccionando la Triaca. Grabado xilográfico. Hortus sanitatis. Estrasburgo, 1536. Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense de Madrid.*

to era durante los meses de julio y agosto, por ser la más apta para la recolección de las plantas necesarias para su elaboración. Comentaba, en cuanto a su reposición, que si bien «Solian los Emperadores y Principes antiguos hazer de plata finísima el vaso para guardarla, y aun á vezes de oro»; él aconseja a los boticarios que utilicen vasos de barro vidriado. Asimismo señala que el medicamento no debe usarse recién hecho sino que en tierras calientes se espere un año y en tierras frías dos años. También se ocupa de la caducidad indicando que en regiones calientes la medicina conservará su virtud como máximo treinta años y cuarenta años en regiones frías.

De la importancia de la triaca en terapéutica en la sociedad del siglo XVII nos da idea el hecho de que Pedro Calderón de la Barca dedicara un auto sacramental al *Veneno y la triaca*, en el que expone los beneficios para el hombre del sacramento de la comunión que le procura «Salud, Consuelo, Vida» y en el que el veneno es el símil de la muerte, mientras

que la triaca lo es del remedio para alcanzar la vida eterna y en el que concluye diciendo:

«Un Arbol fue el homicida
del Alma; otro si se advierte,
remedio; que es de la Muerte,
es yà Arbol de la vida:
Y pues este, aquel aplaca
El VENENO de su Abismo,
un Arbol ha sido mismo
el VENENO, y la TRIACA» (46).

En el siglo XVIII, el farmacéutico Félix Palacios incluye en su *Palestra pharmaceutica chymico-galenica* el **Electuario de Triaca Magna de Andrómaco** para ser administrada en enfermedades contagiosas y en «Peste, Fiebres malignas, Viruelas, mordeduras de Animales venenosos, en los venenos (...) como Cicutu, Napelo, y semejantes. Es admirable en la Colica ventosa, en la Perlesía, Alferecia, Apoplegía, Letargo, enfermedades histericas». Esta medicina ya era de por sí un medicamento complejo y además cita el **Spiritus Theriacalis camphoratus**, según la fórmula del farmacéutico y médico Juan Zwelfer, compuesto del que formaba parte la triaca y al que se tenía por medicamento útil para las enfermedades antes dichas, así como «excelente en todas las enfermedades producidas de humores malignos, y putridos (...) quita los flatos, corrige el ayre maligno, y fortifica todas las partes principales del cuerpo» (47).

En España, los Colegios de Boticarios de Barcelona, Zaragoza y Valencia preparaban la triaca públicamente con gran pompa y ostentación. Hay que señalar que en el primer tercio de esta centuria hubo una gran polémica acerca del correcto método para su preparación. El Real Colegio de Boticarios de Madrid, antecedente en el tiempo de la Real Academia Nacional de Farmacia, obtuvo en 1732 el privilegio exclusivo para la elaboración de la Triaca, concretamente en 15 de marzo de 1732 (48). De este modo en vez de ser elaborada individualmente por cada farmacéutico pasaba a confeccionarse en exclusiva por esta corporación. Este hecho se justificaba por tres razones: una de índole económica, ya que un monopolio de esta naturaleza suponía una fuente de ingresos, y otras dos de carácter deontológico, ya que significaba una garantía de calidad y el compromiso de ser elaborada de acuerdo con la fórmula oficial. La triaca se preparaba en un acto público que tenía lugar una vez al año, según la fórmula que se expone en el Museo de la Real Academia Nacional de Farmacia, en una ceremonia solemne ante la presencia de los miembros del Real Tribunal del Protomedicato a quienes

se agasajaba con un refrigerio. La exposición de los simples y la fecha en que tenía lugar la elaboración de la triaca eran anunciados al público mediante carteles. Tras la elaboración se distribuía a los farmacéuticos en frascos y en latas que se precintaban con el sello de la corporación para evitar falsificaciones y de los que se conservan ejemplares en el Museo de la Farmacia Hispana. Los farmacéuticos debían presentar en las visitas de inspección los precintos que justificaban el consumo realizado. La triaca continuó en uso durante mucho tiempo como hemos comentado y el Real Colegio de Farmacéuticos de Madrid continuó preparándola hasta que por acuerdo de la Junta General Ordinaria de 21 de abril de 1920 se dejó de elaborar.

2. Antídotos

Teofrasto consideraba como alexifármacos las panaceas citadas anteriormente puesto que eran remedios universales pero específicamente consideraba algunos antídotos eficaces contra la mordedura de las serpientes, reptiles y perros rabiosos, picaduras de arañas y escorpiones e intoxicación producida por ingestión de plantas tóxicas. Así por ejemplo recomendaba tomar polvos de piedra pómez con vinagre o vino, ingerir la flor del helicriso, conocida como amarilla o perpetua silvestre, con vino pues el hecho de ser de color amarillo la hacía semejante al oro y al asociarla con este metal precioso se le atribuían propiedades curativas de tipo mágico-supersticioso. La pimienta y el incienso eran recomendados por ser muy eficaces contra el veneno de la cicuta y el oinomiél a veces servía para salvar a los intoxicados por acónito aunque muy raras veces puesto que «el veneno obra rápidamente» y Dioscórides aconsejaba tomar vino de ajénjos en gran cantidad como antídoto.

2.1. *Piedra Bezoar*

La piedra bezoar fue considerada desde la Edad Media como el mejor antídoto conocido y superior a cualquier remedio simple o compuesto y permaneció en uso en la terapéutica hasta el siglo XIX. Se creía que era un mineral que provenía de la India cuando en realidad se trataba de un cálculo que se formaba en cierta zona del estómago de algunas especies de animales y más frecuentemente en venados y cabras, especialmente en la *Capra aegagrus*, vulgarmente llamada cabra-bezoar; animal que se encuentra en estado salvaje en Creta, islas griegas y tierras altas de Turquía, Irán y Paquistán. Las piedras bezoares más codiciadas eran las que prove-

nían de Khurasán, al norte de Persia. La palabra bezoar deriva del persa «padzāhar» que significa «expelente de venenos». Como excelente contra-veneno la citaban Rhasis, Avicena, Averroes, Avenzoar y Serapión para ser utilizada para prevenir la acción de los venenos y para ello se colocaba un trozo de piedra bezoar en las copas en que se depositaban las bebidas. Si el veneno ya había sido ingerido se administraba en polvo, diluida en agua potable o vino o bien asociada a otras sustancias, por vía interna, para contrarrestar el efecto de aquél o bien se infundía la piedra bezoar en agua durante un tiempo, a la que se suponía comunicaba su propiedad curativa, que después se daba al envenenado.

En el *Lapidario* de Alfonso X El Sabio se citan tres variedades de piedra bezoar: la primera, de color pardo-amarillo, que «es piedra muy apreciada y muy noble (...). Las mejores de ellas hallan en la tierra de Cin y de India y de Horacio (...). Blanda es de cuerpo y ligera de quebrantar (...). Su virtud es contra todo tósigo, tanto contra aquel que hace daño no matando como contra aquel que mata, y tanto contra las ponzoñas que son de las cosas que nacen en tierra, como de las otras que son de los animales, y también contra mordedura o herida que sea de cualquier animal tosigoso». Añade que se puede administrar en polvo por vía interna, pues hace salir el tóxico «con el sudor y sana»; o bien colocándolo sobre la mordedura, herida o llaga «sana muy deprisa». La segunda variedad, de color amarillo, «es hallado en tierra de Cin (...) es más fuerte que el otro bezahar y más duro de quebrantar, porque no está formado de tan sutiles partes de los elementos como el otro (...). También tiene gran virtud, que sirve contra algunos tósigos, así como el del alacrán». Se utiliza de la misma forma que la anterior, pero «hace otra cosa: que al que la trae consigo, al morderle can rabioso u otra bestia emponzoñada no le daña ni hace mal y por ello la meten en cuenta con las otras piedras preciosas». La tercera variedad, de color pardo-opaco, se halla «en las islas de la India (...) es sutilmente elementada (...) es más vil» que las anteriores. «Su virtud se muestra contra los tósigos, salvo aquellos que nacen de tierra (...) así como mandrágoras o beleño». Socorre esta clase de bezoar dándole a beber pero además posee «otra virtud: que si la cuelgan sobre el hombre que tiene la enfermedad (...) de melancolía, cúrale de ella; eso mismo hace (en el) entumecimiento de los miembros». Así pues se le asignaban virtudes mágicas y astrológicas teniendo en cuenta que obraban bajo la dominancia de Géminis y que la primera y tercera variedad de estas piedras manifestaban más su virtud cuando la estrella que estaba en el pie del Gemelo delantero se encontraba en el ascendente mientras que la segunda variedad la tenía en mayor medida cuando «La estrella que está al extremo del pie diestro del Can Mayor (...) estuviere en el ascendente» (49).

Dado que el precio de la piedra bezoar era muy elevado, por tratarse de un producto exótico y difícil de encontrar en el comercio, a menudo se falsificaba utilizando un poco de piedra bezoar verdadera mezclada con barro, cal y sangre seca de animales; o bien amasando pequeñas piedras bezoares con otras piedras falsas de diferentes dimensiones. No obstante, los fraudes eran fáciles de distinguir debido a que la piedra bezoar auténtica tenía una estructura estratificada que permitía diferenciarla fácilmente. También se comprobaba su autenticidad administrándola a animales a los que se había envenenado previamente. Ambrosio Paré, médico de Carlos IX de Francia, no creía que la piedra bezoar pudiera anular totalmente los efectos de los venenos y realizó un experimento en un joven individuo que servía en su casa y que había sido sorprendido robando un plato de plata. Paré le propuso que en vez de castigarle se sometiera a un experimento, que resultó muy cruel, lo cual aceptó el ladronzuelo. Paré primero le administró acónito y después le hizo ingerir polvo de piedra bezoar contemplando cómo el veneno iba haciendo su efecto en el cuerpo del desdichado que sufrió mucho hasta que finalmente murió (50).

Según el médico Nicolás Monardes, que ejercía en Sevilla, tan sólo el 10% de las piedras bezoares orientales que se encontraban en el comercio eran auténticas. Él exalta las grandes virtudes de la piedra bezoar occidental, que provenía de las vicuñas del Perú, algunos de cuyos ejemplares le había hecho llegar desde Lima, en una cajita de corcho junto a una carta fechada en 23 de diciembre de 1568, Pedro de Osma y de Xara y Zejo (51). Refería Monardes que había experimentado la acción de estas piedras bezoares en diversos enfermos habiendo «remediado à muchos, con maravillosos sucessos (...). En todo genero de veneno es el mas principal remedio que agora sabemos, y que mejor efeto haga». Servía además de antídoto: «En todas enfermedades largas importunas (...) mayormente en las que tienen temor de alguna malicia». Administraba los polvos de piedra bezoar con agua rosada, si el enfermo tenía fiebre, o con agua de azahar, cuando la enfermedad cursaba sin fiebre, como cordial, en enfermedades pestilenciales, cefalalgías, lepra, infecciones de la piel y fiebres cuartanas.

Comentaba el médico español que los nobles de la India oriental tenían la costumbre de purgarse con piedra bezoar dos veces al año «y dizen que esto les conserva la mocedad (...) y los preserva de enfermedad: y es muy buen uso que no puede dexar de hazer mucho provecho» y concluye diciendo: «en fin damos esta piedra en todas las enfermedades largas y importunas, do no a aprovechado la medicina ordinaria, en las cuales haze manifiesto provecho, y sino lo hiciese, no puede hazer daño alguno» (52).

En las *cámaras de las maravillas*, conocidas como *cabinets de curiosités* en Francia, *wunderkammern* en Alemania y Austria, *wonder cham-*

bers en Inglaterra o *kunstkammer* en Dinamarca; que son los antecesores directos de los museos, se reunían entre otros objetos los *curiosa naturalia*, animalia, vegetalia y mineralia, que tenían para sus poseedores un poder fascinante porque les permitía la contemplación de la naturaleza de lugares exóticos y que, en gran medida, después tendrían un papel fundamental en el desarrollo de la ciencia moderna aún cuando en gran parte reflejaban las creencias populares de la época como es el caso de las piedras bezoares que eran útiles por sus propiedades mágicas y curativas. Así en España, Carlos V tenía en su colección de Yuste cajas con piedras bezoares, Felipe II en su Cámara del Tesoro conservaba piedras bezoares de la India, la reina Margarita de Austria, esposa de Felipe III se había hecho traer de Alemania piedras bezoares y en el Guardajoyas de Felipe IV también estaban presentes las piedras bezoares (53). En Portugal tenían piedras bezoares en sus cámaras de maravillas Doña Catalina de Austria, Doña Juana, infanta de España y princesa de Portugal; y el infante Don Duarte, hijo bastardo de Juan III (54). En otras cortes europeas, como la de los Habsburgo de Viena, estaban presentes las piedras bezoares en las colecciones del Archiduque Fernando II y de Rodolfo II, así como en Italia en la colección de Fernando I de Medicis (55). Y no sólo reyes y príncipes poseían piedras bezoares, sino que también se encontraban en las colecciones de particulares como la del Cardenal Mendoza, Antonio Pérez, secretario de Felipe II, y el Duque del Infantado, Juan Hurtado de Mendoza; y en manos de particulares porque no sólo se mantuvo intacta la creencia en su poder alexifármaco y mágico, sino que además constituían un objeto de arte, ya que se integraban en piezas de joyería tras ser pulimentadas y montadas en oro y plata. Es conocido que entre los bienes del pintor Velázquez existía una piedra bezoar, que el poeta Luis de Góngora había regalado una piedra bezoar bellamente montada a la Marquesa de Ayamonte y que Francisco de Gama, Virrey de la India, se había hecho engarzar piedra bezoar en filigrana de oro por los joyeros de Goa.

III. REMEDIOS QUE MODIFICARON LA TERAPÉUTICA

Tanto las nuevas especies vegetales americanas como los medicamentos químicos por sus virtudes, cuando se introdujeron en terapéutica para curar determinadas enfermedades, modificaron la terapéutica utilizada anteriormente, nos referiremos únicamente a varios de estos remedios que por su novedad fueron muy significativos por haberse creído en su extraordinaria eficacia.

1. Remedios vegetales americanos

La llegada a Europa de plantas del Nuevo Mundo supuso una revolución no sólo en el campo de la alimentación sino también en el de la terapéutica. Felipe II, por Real Cédula de 24 de septiembre de 1571, ordenaba recopilar la historia natural de animales, minerales y plantas procedentes de Indias. Las *Relaciones* que primero se obtuvieron de los indígenas, por parte de civiles y religiosos de los naturales más doctos entre 1541 y 1650, informan sin contaminación europea de los productos autóctonos utilizados para curar sus enfermedades por los naturales de las Indias occidentales. A estas informaciones se sumarían los estudios realizados en el siglo XVI por Francisco Hernández y en el siglo XVIII por los llevados a cabo en las expediciones científicas en tiempos de Carlos III, siendo responsable de su organización el farmacéutico Casimiro Gómez Ortega.

1.1. Guayaco

El leño de guayaco, conocido también como palo de guayaco, leño santo o palo santo, leño o palo de las Indias; fue extraordinariamente utilizado en el siglo XVI para combatir las enfermedades venéreas. La sífilis, conocida también como morbo gálico o mal de bubas, tuvo en esa época una gran difusión por lo que, dada su significación social, buen número de obras médicas se ocuparon de cómo curarla. El guayaco fue una de las primeras especies vegetales importadas a Europa a través de España y, según Antonio Musa Brassavola, se debe a Juan Gonzalvo Ferrando su introducción. Pronto adquirió fama como remedio antisifilítico insuperable y ello dio origen a un saneado comercio que pronto fue monopolizado por los banqueros Függer.

Una de las primeras obras que preconizaba el uso del guayaco para el tratamiento de la sífilis fue la de Ulrich von Hutten, titulada *De Guaiaci medicina et morbo Gallico* (Maguncia, 1519), en la que relata el benéfico efecto que él experimentó en sí mismo con el cocimiento de palo de guayaco. La obra contó con diversas ediciones en latín y también se tradujo en francés (Lyon, 1530) e inglés (Londres, 1539), por lo que con ella divulgó las propiedades del remedio americano (56). Alaban las propiedades del guayaco los españoles Francisco Delicado en su libro *Il modo de adoperare el legno de India occidentale* (Venecia, 1529), y Andrés Laguna en cuyas palabras, al referirse al guayaco «del qual carecieron nuestros antepassados», se aprecia la creencia popular que atribuye el origen divino de la sífilis como castigo de los pecados humanos, pues dice: «dado que

Dios todo poderoso, por nuestras maldades y excessos nos castiga con infinitas enfermedades, toda via como padre piadoso, para que no nos desesperemos, juntamente con cada una dellas, nos da subito el congruente remedio».

El cocimiento de guayaco actuaba como sudorífico y se administraba en cocimiento debiendo primeramente el enfermo purgarse tres veces: antes de tomar el remedio, a los quince días y a los treinta días y además seguir una dieta rigurosa. Para que el medicamento causara el efecto deseado tenía que prepararse con palo de guayaco «nuevo, recientemente cortado (...) se deve arrancar del mismo árbol verde, y guardarse: porque la que se arranca del viejo, suele ser (...) sin fuerças». El tiempo adecuado para administrar el agua de palo era primavera y otoño porque quienes no lo hacían así «infaman las medicinas por no saber usar dellas». El cocimiento de palo de guayaco se utilizaba, según Laguna, no sólo para curar las enfermedades venéreas sino también para «hydropesía, quartana, para todo genero de opilaciones, para la gota coral, para el asma, y para mal de vexiga y riñones, es un soberano remedio». Asimismo recomendaba mezclar el leño de guayaco con medicinas pectorales y miel para componer un apocema para curar la tisis (57).

Según el médico Nicolás Monardes, el guayaco se enviaba primeramente desde la isla de Santo Domingo y después desde Puerto Rico a Sevilla siendo para el mal de bubas «el mejor y mas alto remedio de quantos oy se han hallado, y que con mas certinidad y mas firmeza sana y cura» habiendo experimentado él mismo que el agua de guayaco «sana muchas enfermedades incurables (...) es el mejor remedio que ay en el mundo para curar el mal de Bubas, qualquiera y de qualquier especie que sea: porque lo extirpa y desarrayga del todo, sin que mas buelva, y en esto tiene su principal prerrogativa y excelencia. Es buena (...) para Hydropesía: para el Asma: para Gota coral: para males de Bexiga y riñones: para passiones y dolores de junturas (...) haze buenos los dientes; blanqueandolos y afirmandolos enxugandose con ella a la continua» (58).

Sin duda el palo de guayaco fue bien aceptado por los médicos en general pero hubo diversos factores que influyeron en que poco a poco fuera declinando la creencia en su eficacia, uno de ellos fue la severa crítica de Paracelso que proclamaba que era ineficaz para el tratamiento de la sífilis pues decía que las mejorías que experimentaban los enfermos sólo eran aparentes y transitorias, otro fue el empleo de los medicamentos mercuriales. No obstante, continuó en uso como sudorífico, en el siglo XVIII Félix Palacios incluía el palo de guayaco entre los simples medicinales y el **Vino Santo**, llamado también Vino antivenéreo, en cuya composición entraba el leño de guayaco, que se utilizaba porque «Es bueno para los que están infi-

cionados de las buas, ò humor galico, en particular à los que tienen Dolores, Gomas, Ulceras, y Postulas, ò Sarna galica» (59) y en el siglo XIX el médico Máximo Antonio Blasco si bien no le citaba entre los medicamentos que debía tener el boticario, sin embargo si incluía dos fórmulas: **Cocimiento de Guayaco** y **Cocimiento de Guayaco compuesto** (60).

1.2. Quina

Sin duda el efecto curativo de la corteza de quina fue conocido por los Incas del Perú antes de la conquista española y parece ser que su empleo fue simplemente local y no estuvo generalizado, la llamaban quinaquina, que significaba «la corteza de las cortezas». El primero que dio noticia de ella fue el agustino Antonio de la Calancha (1584-1654) en su obra *Coronica Moralizadora del Orden de San Agustín en el Perú* (Barcelona, 1638) (61). En la introducción de su uso en Europa para luchar contra las epidemias de paludismo, fiebres cuartanas y tercianas jugaron un papel importante los jesuitas. Se dice que fue Alonso Mejías Vargas, Procurador de esta orden religiosa en Perú, quien llevó en 1631 corteza de quina a Roma informando de sus virtudes terapéuticas y que su difusión en Italia se debió en tiempos del Papa Inocencio X, a la intervención del cardenal español Giovanni da Lugo, que concedía a los enfermos que lo solicitaban polvo de quina, que llegaba a la sede papal desde las misiones jesuíticas, siempre que justificasen mediante certificado médico la necesidad del remedio (62), por este motivo se conoció al medicamento con el nombre vulgar de «polvo de los jesuitas».

Sin embargo, la quina no fue aceptada en principio por la medicina tradicional ya que su forma de actuar no concordaba con las teorías hipocrático-galénicas, pues por su cualidad caliente no se explicaba que pudiera curar enfermedades de igual cualidad y además no era emética, ni purgante ni diaforética. Por estos motivos, la opinión médica académica se resistía a admitir que la quina curase enfermedades que se caracterizaban por una fiebre alta. La Facultad de Medicina de París proscribió su empleo por orden de su Decano Guy Patin. Los protestantes se negaban a aceptar un medicamento que habían difundido los católicos, así en Inglaterra el Lord Protector Oliver Cromwell, enfermo de fiebres, se negó a que se le administrase el remedio «papista» y murió en 1658.

En Francia, la quina fue introducida por el inglés Richard Talbor, quien había dado a conocer en su libro *Pyretologia* (1672) que había usado con éxito una tintura de quina contra las calenturas intermitentes en varias ocasiones logrando curar a Luis XIV, al duque de Borgoña y al duque de

Anjou. Grandes defensores del uso terapéutico de la quina fueron Sydenham, Morton, Albertini, Fabri (63) y sobre todo Lancisi, médico especializado en malaria, quien exaltó las cualidades de la quina (62).

En España la quina fue bien admitida en terapéutica, el farmacéutico Félix Palacios dice, a principios del siglo XVIII, del **Jarabe de corteza de quina** que «Es febrifugo, quita todas las fiebres intermitentes» (64) y del **Vino febrifugo experto contra Cuartanas de Diego Mateo Zapata**, que es «expecifico contra todas las Quartanas, y Tercianas rebeldes, las cura radicalmente, sin escrúpulo de que vuelvan à reincidir en ellas (...). Hazense otras muchas Infusiones, Vinos, ò Tincturas de Quinquina, que se suelen vender en las Boticas (...) y muy caras» (65).

El médico Máximo Antonio Blasco, a principios del siglo XIX, cita la quina como uno de los productos medicinales que el farmacéutico debe tener en su oficina y recomienda la quina del Perú, a la que califica de «precioso medicamento (...) principalmente en las fiebres así intermitentes, en los tifos ó fiebres nerviosas (...) afecciones espasmódicas, en la gangrena (...) en las úlceras (...) en los fluxos y hemorragias (...) reumatalgia, pthisis» (66). Además incluye diversas formulaciones en las que entra la quina peruviana: **Cocimiento de Quina, Infusion de Quina, Cocimiento antipútrido y Cocimiento de Quina vinoso** (67).

Uno de los fines de las expediciones científicas llevadas a cabo por los españoles a Perú y Colombia, promovidas por Carlos III y organizadas por el farmacéutico Casimiro Gómez Ortega, era conocer mejor los recursos de quina. Hipólito Ruiz publicó *Quinología* (Madrid, 1792) donde describe las diferentes especies de este vegetal y recomienda realizar plantaciones para la mejor explotación del árbol de la quina. Su obra tuvo una gran difusión, pues se publicó en italiano (Roma, 1792), alemán (Göttingen, 1794) e inglés (Londres, 1800) (68). Asimismo Celestino Mutis (1732-1808) se consagró al estudio de las quininas y sus observaciones se difundieron gracias al farmacéutico Manuel Hernández de Gregorio, que publicó *El Arcano de la quina* (Madrid, 1828) (69).

España estableció el Estanco de la Quina al objeto de explotar la quina meridional de Perú, la quina de Loja, que era la de mejor calidad; así como la de la parte septentrional de Colombia, que era inferior. A partir de 1768 hasta la independencia de las colonias americanas se remitían las quininas a la Real Botica en corachas. El Boticario Mayor clasificaba las quininas según su calidad, así la de primera clase se destinaba a la familia real y a los regalos que se realizaban a otras Cortes reales y al Papa; la de segunda clase tenía como destino la Botica Real; y las de tercera y cuarta clase se dedicaban a diversas donaciones (70). Los almacenes de la Real Botica estaban repletos de quina, quina que se conservó y pudo ser de utilidad

durante la Guerra Civil al no disponerse de quinina para las necesidades terapéuticas del momento.

En 1820 dos farmacéuticos franceses del hospital de San Antonio de París, Joseph Pelletier (1788-1842) y Joseph Caventou (1795-1877), obtuvieron, a partir de la corteza de quina, un alcaloide: la quinina que llegaron a fabricar industrialmente.

El sistema de obtención de la corteza de quina provocó una deforestación importante y trajo como resultado casi un total exterminio del árbol de la quina, un árbol que forma parte del escudo nacional del Perú, dada la importancia extraordinaria que ha tenido para la humanidad.

Existía un comercio fraudulento de quina que se realizaba, entre otros por el comerciante australiano Charles Ledger, que pudo hacer negocio con los holandeses quienes lograron aclimatar la planta con éxito en Java. La especie se reveló tan rica en quinina que se le dio el nombre de aquél: *Cinchona ledgeriana* Moens. Los Países Bajos vinieron a detentar prácticamente un monopolio de quina y quinina hasta la segunda guerra mundial, a través de la industria Amsterdamsche Cinine Fabriek.

Durante muchos siglos la quina ha sido el único remedio seguro y eficaz para el tratamiento del paludismo, por lo que Lucille Allorge y Olivier Ikor la bautizaron en 2003 como *La Triaca de la Modernidad* (71).



FIGURA 4. *Un farmacéutico trabajando en su farmacia. Grabado xilográfico. Hortus sanitatis. Estrasburgo, 1536. Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense de Madrid.*

2. Remedios químicos

Paracelso (1493-1541) desarrolló su teoría yatroquímica basándose en la herencia alquimista del Islam y adaptándola a sus creencias cristianas, y preconizó el uso de medicamentos químicos como el mercurio y el antimonio para la curación de la sífilis. Su teoría se encontraba en relación con elementos místicos, mágicos y astrológicos, pero los paracelsistas como Juan Bautista van Helmont (1577-1644), Daniel Sennert (1572-1637) y Francisco de Le Boe Silvio (1614-1672), una vez la desembarazaron de aquellos elementos, consiguieron la introducción de la química farmacéutica en la terapéutica y la Farmacopea de Nüremberg de 1666 fue la primera en incluir preparados quimiátricos. Una lucha encarnizada en contra de los medicamentos químicos se mantuvo por parte de la Facultad de Medicina de París y en particular por su Decano Guy Patin, que estaba en contra de este tipo de remedios y de los médicos y farmacéuticos que mostraban su simpatía hacia ellos. No obstante, a finales del siglo XVII se venció la resistencia de la medicina academicista y se admitió el uso de los medicamentos químicos en terapéutica sin dejar de considerar la toxicidad que el empleo de estos productos podía suponer para el enfermo, ya que ocasionaban alteraciones del aparato digestivo, del sistema nervioso, sanguíneo y renal; efectos secundarios que rendían un balance beneficio-riesgo muy inestable al ser administrados dichos remedios por vía interna. Estos medicamentos fueron muy utilizados hasta que los antibióticos los desplazaron de la terapéutica.

2.1. *Mercurio*

El mercurio o azogue fue un recurso terapéutico utilizado por el cirujano Giovanni da Vigo (1450-1525) que, especializado en enfermedades del aparato urinario, estuvo al servicio del Papa Julio II. En su obra *Practica copiosa in arte chirurgica* (Roma, 1514) se ocupaba del tratamiento de la sífilis mediante varios medicamentos de su invención como los **Polvos de Juan de Vigo**, elaborados a base de sublimado de mercurio, que se aplicaban externamente para cauterizar y mundificar las úlceras venéreas. El médico español Andrés Laguna exaltaba el valor medicinal de este medicamento con estas palabras: «es sin dubda excellente, para consumir sin dolor toda carne superflua, ó corrupta, rectificando la malignidad de las llagas (...) hazen maravillas en los dolores del mal Frances» (72). En el siglo XVIII el farmacéutico español Félix Palacios decía acerca de este remedio que era un «caustico excelente (...) aplicado sobre las fístulas, las

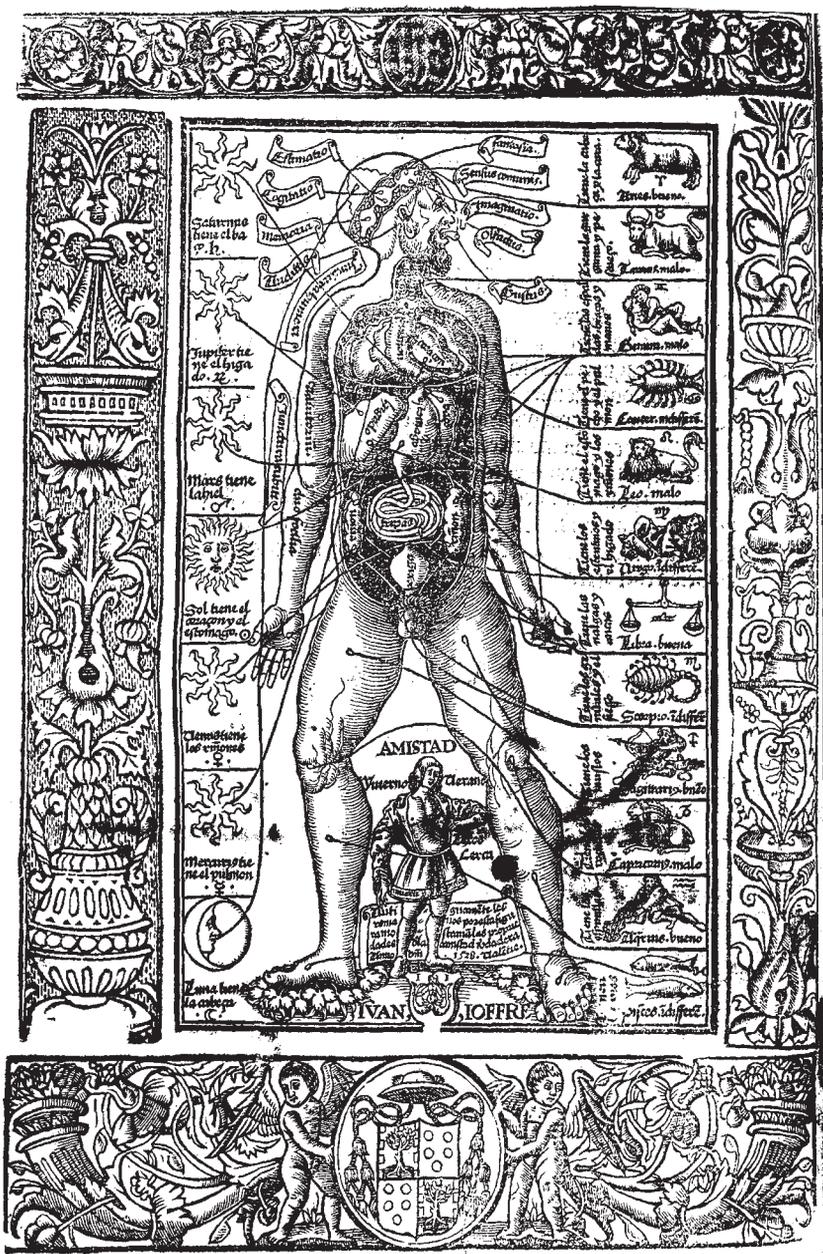


FIGURA 5. Xilografía ilustrativa de la influencia de la astrología en las diferentes partes del cuerpo humano y por tanto en la salud y en la enfermedad. Juan de Vigo. Libro o práctica de cirugía. Traducido por Miguel Juan Pascual. Publicada en Valencia en 1537 por Juan Joffre, el mejor impresor de la ciudad. Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense de Madrid.

llagas y úlceras envejecidas, y venereas las mundifica. Algunos lo dan internamente; pero tiene mucho peligro, por lo qual no se puede usar internamente» (73). Ya Dioscórides advertía del peligro del azogue, pues decía que bebido «es mortífero», y el médico Andrés Laguna añadía que «siempre fue tenido por tal» (72).

Otro de los remedios ideado por el cirujano italiano era el **Emplasto de Juan de Vigo**, medicamento complejo preparado con mercurio vivo y que se empleaba tópicamente como resolutivo sobre los bubones venéreos y que dependiendo de la cantidad de mercurio que se incorporase, dos, tres o cuatro libras, recibía el nombre de Emplasto de ranas duplicado, tresduplicado o quadroduplicado. Félix Palacios comentaba acerca de esta medicina que «quanto mas cantidad de Mercurio entra en él, es mas resolutivo» (74).

El mercurio se utilizó en el siglo XVII para la prevención de la peste, se confeccionaban medallones para llevarlos colgados al cuello y en cuyo interior se ponía una cantidad de mercurio. En muchas ocasiones en estos medallones se grababan signos astrológicos (75).

A Félix Palacios, farmacéutico del siglo XVIII, se le considera el verdadero introductor de los medicamentos químicos en España y, con respecto al uso del mercurio para combatir la sífilis, advierte de los inconvenientes que pueden sobrevenir cuando se administra por vía interna, pues conocía el peligro del hidrargirismo, ya que dice: «siempre es preciso valerse de el Mercurio, que es el verdadero anti-venereo, y que hasta este tiempo no se ha hallado otro medicamento que haga mejores efectos, si se administra con el método correspondiente à la Enfermedad, ni mas daño cause, si se administra por manos de Empiricos, de donde ha venido el ser aborrecido por muchos» (76). Entre otros medicamentos a base de mercurio cita la **Panacea mercurial** o calomelanos, cuya fórmula ya se hallaba en todas las farmacopeas modernas por ser «el mas usual en la Medicina, de todos los medicamentos que se elavoran con Mercurio» y que administrado internamente era útil «para quitar todas las obstrucciones, para depurar la massa de la Sangre, para matar las Lombrices, y para curar las Bubas» y empleado externamente servía para curar «la Sarna, las Pustulas venereas» (77); el **Ungüento de mercurio usual** específico «para curar las buas envejecidas (...). Sirve tambien (...) para la sarna, los empeines (...) mata los piojos, las liendres, las pulgas, las Chinchas, y las ladillas, untando las partes donde ellas estan»; el **Ungüento de Mercurio compuesto** al que considera «mejor para curar las buas muy antiguas (...) se curan las gomas, tumores, pustulas, úlceras venereas, dolores, y otros accidentes provenidos de humor galico» (78); y **Turbit mineral**, un remedio más enérgico que servía «para las Buas, Gonorrea, Úlceras malignas, hidropesía y semejantes enfermedades» (79).

El médico Máximo Antonio Blasco, a principios del siglo XIX citaba el unguento mercurial entre los medicamentos que debía tener el boticario y una serie de remedios usuales para la curación del mal gálico: etiope mineral, panacea mercurial, óxido mercúrico gomoso, óxido mercúrico amoniacal, mercurio precipitado dulce de Scheele, mercurio sublimado corrosivo y unguento mercurial gris o napolitano (80).

2.2. Antimonio

El antimonio o stibio, también llamado kermes mineral, es citado por Dioscórides porque «Tiene virtud de apretar, de opilar los poros (...) de producir cuero, y de purgar las llagas y las suziedades de los ojos». El médico renacentista Andrés Laguna refiere que «se aplica utilmente a los ojos que siempre lloran (...). Aplicado con azeyte rosado, y harina de havas, a las almorranas endurecidas, las resuelve mitigando luego el dolor» (81). Durante el siglo XVI y XVII el antimonio se utilizó para combatir la peste por su efecto purgante y siálico. En Francia, los maestros de la Facultad de Medicina de París, galenistas recalitrantes, estaban en contra del uso del antimonio en terapéutica y en particular su Decano Guy Patin (1602-1672), que escribió un opúsculo titulado *Martyrologie de l'antimoine*, en el que ofrecía una larga lista de personas que habían muerto por el uso de los preparados antimoniales, consiguiendo que se decretara la prohibición de la utilización de estos productos. Los detractores del antimonio aducían no sólo que los preparados de este producto eran venenosos, por lo que morían los enfermos tratados con ellos, sino que al tener cualidad cálida no era posible que actuaran eficazmente contra las enfermedades que tenían esta misma cualidad. La prohibición de la prescripción de preparados de antimonio se mantuvo en Francia durante un siglo, desde 1566 hasta 1666.

Por el contrario, en la Alemania protestante los preparados de antimonio fueron aceptados por los maestros médicos de las Universidades de Marburg, Jena y Wittemberg, que realizaron una síntesis ecléctica entre galenismo y paracelsismo. En España también hubo polémica entre los médicos galenistas tradicionales y los innovadores que se mostraban favorables al uso de los preparados de antimonio. El médico Diego Mateo Zapata (1664-1745) en su obra *Crisis médica sobre el antimonio* (Madrid, 1701) (82), escrita como respuesta a la petición de la Regia Sociedad de Medicina y Otras Ciencias de Sevilla, defendía que con los preparados de antimonio, sabiendo prepararlos, se conseguía el efecto emético deseado. Juan Muñoz Peralta, presidente de la academia médica sevillana publi-

có *Triunfo del antimonio* (Sevilla, 1702), con lo que redundaba en la defensa del empleo en terapéutica de los preparados de antimonio (83).

El farmacéutico Félix Palacios, amigo íntimo de Diego Mateo Zapata, aceptó plenamente los preparados de antimonio como excelentes vomitivos y purgantes que hacían expeler la causa maligna de las enfermedades, así el **Regulo de Antimonio simple** que, según afirmaba, sirve en «Apoplejía, Perlesía, Alferecia, Tercianas, Hidropesía» (84). Con él se preparaban las **Píldoras perpetuas** muy utilizadas en el siglo XVII y que, al ser eliminadas por heces, se conservaban y eran empleadas por todos los miembros de una familia «porque sirven (...) después de arrojada por camara se vuelve à lavar, y puede servir para muchas vezes». También con él se elaboraba el **Antihectico de Poterio** que «Tienese por bueno en la fiebre hectica, en la Phtisis, en las enfermedades uterinas (...) en úlceras envejecidas y malignas, echando los polvos encima, y tomado internamente» (85). El **Regulo de Antimonio medicinal**: «Tienese por gran Panacea en cualesquier fiebres intermitentes (...) dase tambien en la Sarna, y demás corrosiones de la cutis» (86); el **Tártaro emético usual**, que estaba a la cabeza de los medicamentos químicos empleados para la cura de la peste en el siglo XVII, según Félix Palacios «aprovecha en todas las enfermedades que se necesita el vomito como Apoplejía, Perlesía» (87); la **Tintura de Antimonio** que «purifica la sangre (...) aprovecha en la lepra, en la lue venerea, en la sarna maligna, y envejecida, en las contracturas de los nervios, en la perlesía, apoplejía, alferecia, letargo» (88); el **Bálsamo antimonial** tenido como excelente purgante y diurético «Sirve en la Alferecia, Apoplejía, Perlesía, Enfermedades del pecho, Asma, Dolores colicos, Nefriticos, Letargos, sirve tambien en los Venenos (...) como el de las Vivoras, Cicuta, Napelo, etc. En las úlceras, y apostemas internas». Exteriormente en «contracturas de los nerbios, dolores, y tumores del bazo» (89) y el **Vino emético o stibiado** que «Provoca el Vomito, haze tambien purgar por abajo (...). Aprovecha en la Apoplejía, Perlesía, Tercianas (...). Haze vomitar, y purgar al Enfermo» (90). Es fácil imaginar cómo se encontraría el enfermo, ya debilitado por la enfermedad, después de habersele administrado el medicamento antimonial de forma continua.

A principios del siglo XIX el médico Máximo Antonio Blasco cita, entre los medicamentos que debe tener el boticario, el Tártaro emético que junto con el vino emético eran las preparaciones más usuales en su tiempo (91), mientras que otras como el **Azufre dorado de antimonio**, el **Etiopie antimoniato-mercurial** y los **Polvos alterantes de Plummer** se prescribían como estimulantes, resolutivos y sudoríficos en las afecciones cutáneas crónicas y reumatismo crónico (92).

Hoy en día los antimoniales pentavalentes constituyen el tratamiento de elección en la leishmaniasis que tan arraigada está en Afganistán, Irán, Arabia Saudita, Siria, Brasil, Perú, Bangladesh, India, Nepal y Sudán; a pesar de las reacciones adversas que presenta su administración continuada como son: alteraciones gastrointestinales y renales, mialgias, dolores articulares y arritmias del miocardio.

3. Dos teorías médicas nuevas

Basándose en las virtudes de la quina experimentadas en terapéutica, se desarrolló la teoría homeopática y teniendo como referencia la acción farmacológica de sustancias químicas descubiertas, gracias a los avances de la química, se planteó la teoría dosimétrica; así pues, la creencia en nuevas concepciones farmacodinámicas dio paso a una modificación en la terapéutica. Contribuyó en gran medida a la utilización de estos productos nuevos François Magendie (1783-1855), Profesor de Anatomía en la Facultad de Medicina de París, quien en 1818 publicó *Formulaire pour la préparation et l'emploi de nouveaux médicaments* en la que da cuenta del descubrimiento de numerosas sustancias nuevas: alcaloides, glucósidos e incluso productos químicos que eran tóxicos, pero que en dosis adecuadas se podían utilizar en terapéutica; dejaba además claro que estos productos tenían la misma acción farmacológica en el hombre y en los animales acabando con la creencia contraria que existía en su época. Además sostuvo que la acción tóxica o terapéutica de las plantas medicinales dependía de las sustancias químicas que contenían y que era posible obtenerlas en estado puro.

Las teorías homeopática y dosimétrica fueron objeto de polémica entre médicos y farmacéuticos tradicionalistas, pero poco a poco fueron siendo aceptadas y tanto los glóbulos homeopáticos como los gránulos dosimétricos fueron prescritos por los médicos y elaborados por los farmacéuticos.

3.1. Homeopatía

A finales del siglo XVIII, Samuel Hahnemann (1755-1843) fue el creador de la homeopatía, doctrina médica basada en tres axiomas: aplicar medicamentos según el principio *similia similibus curantur*, que los remedios a administrar fueran capaces de producir en el enfermo una enfermedad medicamentosa para desplazar la dolencia que aquejaba al paciente y utilizar dosis infinitesimales de un solo producto medicinal ya que el

organismo doliente estaría muy sensibilizado y pequeñas cantidades de medicamento serían suficientes para tratar al enfermo. La polémica estaba servida, ya que la homeopatía rivalizaba con la medicina alopática tradicional, basada en aplicar medicamentos según el principio *contrarius contraria contrarium*.

Hahnemann publicó en Dresde en 1810 su obra *Organum*, que divulgaría su doctrina, pues se hicieron cuatro ediciones en alemán y fue traducida a los principales idiomas de Europa. La homeopatía ganó a generaciones de adeptos por la poca toxicidad de sus preparados que se elaboraban de tinturas madre a partir de las que se hacían diluciones sucesivas, mediante dinamización, y además por su bajo costo (93). La homeopatía también ganó el favor del público porque ofrecía la ventaja de curar «pronto, bien y sin molestias», prescindiendo de sangrías, eméticos, purgantes, revulsivos y medicamentos complejos.

En España, a raíz de la constitución en 1832 de la Sociedad Galicana de Homeopatía en París (Francia), la homeopatía tuvo su afianzamiento definitivo en 1845 con la fundación en Madrid de la Sociedad Hahnemanniana Matritense (94). La homeopatía encontró la oposición de la Academia de Medicina de Madrid y de los médicos y farmacéuticos tradicionalistas, pero la Sociedad Hahnemanniana Matritense, que pretendía el reconocimiento oficial de la homeopatía, para difundir esta teoría médica publicó un órgano oficial en 1846, el *Boletín Oficial de la Sociedad Hahnemanniana Matritense*, que desde 1851 se continuó con el nombre de *Anales de la Sociedad Hahnemanniana Matritense*. Las revistas profesionales más importantes, *El Siglo Médico* y *El Restaurador Farmacéutico* publicaban artículos en contra de esta nueva doctrina. En 1850 se publicaba en Madrid *El Centinela de la Homeopatía*, que peleó contra los impugnadores de la homeopatía, lo que dio lugar a un duelo entre el farmacéutico Pedro Calvo Asensio, director de *El Restaurador Farmacéutico*, y un tal señor Valero que, por cierto, salió lisiado del lance (95).

Las lamentaciones de los farmacéuticos llegaron a su punto culminante cuando por una disposición se legalizaba en 1910 la preparación y dispensación de medicamentos por parte de los médicos homeópatas, y no fue hasta 1932 que consiguieron la derogación de aquella norma (96).

Fueron muy pocos los farmacéuticos homeópatas españoles, el que tuvo una mayor influencia fue Cesáreo Martín Somolinos (1827-1878), que tenía su botica en la calle Infantas, número 26 de Madrid, pues surtía de medicamentos homeopáticos a médicos y farmacéuticos de la ciudad y de provincias. Además vendía en su oficina de farmacia botiquines homeopáticos de bolsillo que iban acompañados de un manual con instrucciones titulado *La Salud. Manual de Homeopatía para uso de las familias*

(Madrid, 1864), que alcanzó cuatro ediciones (97) y de los cuales existen algunos ejemplares en el Museo de la Farmacia Hispana. Juan Jaime Pizá Roselló, que regentaba la farmacia de Somolinos y era su cuñado, tras haber fallecido el propietario; instaló un stand homeopático en la Exposición Farmacéutica Nacional que se celebró en el Jardín Botánico de Madrid en el año 1882, llamando la atención del público en general, así como de las autoridades (98); pero a pesar de ello no se consiguió que se legalizara la homeopatía en nuestro país hasta la promulgación de la Ley del Medicamento en 1990.

3.2. *Dosimetría*

Adolphe Bürggraeve (1806-ca 1886) era Profesor de Fisiología en la Universidad de Gante y cirujano del hospital de esta ciudad que le vio nacer. Su teoría médica se basaba en tres axiomas: uno era que el enfermo se sometiera a un régimen de vida hipocrático y administrarle un depurativo: la Sal de Sedlitz, elaborada por el farmacéutico francés Charles Chanteaud, al objeto de preparar el organismo del paciente para recibir el medicamento; el segundo era administrar al enfermo sustancias activas químicamente puras: alcaloides, glucósidos, productos químicos orgánicos e inorgánicos, apropiadas a la enfermedad; y el tercero que consistía en administrar al paciente dosis exactas y progresivas de acuerdo con la naturaleza del enfermo. A raíz de la fundación en 1872 del Instituto de Medicina Dosimétrica de París (Francia), la teoría dosimétrica se difundió extraordinariamente, ya que los medicamentos dosimétricos ofrecían la ventaja de ser de muy fácil administración, pues eran muy solubles, muy eficaces y se necesitaban pequeñas cantidades por ser muy activos.

La nueva teoría de Bürggraeve tuvo repercusión mundial como lo demuestra el hecho de que las numerosas publicaciones que escribió fueron traducidas a otros idiomas. En su obra *Organon* explicaba los principios de su teoría médica y en su *Répertoire de thérapeutique dosimétrique* (París, 1873-1877) exponía su formulario basado en la fisiología y la experimentación clínica.

En España, con la constitución del Instituto Médico Dosimétrico en Madrid en 1877 y con la publicación de la *Revista de Medicina Dosimétrica* en 1879, se difundiría la teoría dosimétrica, aunque como era de esperar, encontró entre los profesionales sanitarios y la prensa profesional, como *La Farmacia Española*, a sus principales detractores. Se achacaba a la dosimetría ser una variante de la homeopatía. El farmacéutico Vicente Moreno Miquel, que se hallaba establecido en la calle Arenal, número 2

de Madrid, era partidario a ultranza de los preparados dosimétricos y si primeramente se convirtió en distribuidor exclusivo para España y Portugal de los preparados del farmacéutico francés Charles Chanteaud, establecido en París en el número 54 de la rue Francs Bourgeois, más tarde él mismo los elaboraba.

Los medicamentos dosimétricos tuvieron una larga vigencia en el mercado farmacéutico y fueron aceptados en la Farmacopea española en sus ediciones séptima (1905), octava (1930) y novena (1954), así como inscritos en el Registro Farmacéutico con la consideración de especialidades farmacéuticas (99).

El Museo de la Farmacia Hispana conserva medicinas dosimétricas originales de Charles Chanteaud entre su colección de medicamentos, que formé como consecuencia de la realización de mi tesis doctoral en la que abordé el estudio de la especialidad farmacéutica en España y del nacimiento de la industria farmacéutica en nuestro país, la cual ya me dio en su momento renombre internacional no sólo por el trabajo en sí, sino por la publicación de la misma, que se llevó a cabo por la Sociedad Española de Historia de la Farmacia, por iniciativa de Guillermo Folch Jou, que había sido el director del mismo.

IV. CRISTIANISMO Y TERAPÉUTICA

El espíritu religioso dominante en Europa durante muchos siglos se ha mostrado especialmente en las devociones de médicos, farmacéuticos, enfermos y en general en las devociones populares expresadas por los fieles cristianos de mil maneras a Jesucristo, la Virgen y los Santos solicitándoles socorro y auxilio, entre otras cosas, para que los medicamentos que usaban surtieran los efectos terapéuticos deseados. Visto que habían realizado curaciones milagrosas, éstas servían como medio de propagar la fe cristiana. Estas devociones populares se hicieron patentes en la vida cotidiana pues los pacientes, a través de los siglos, han visto en la fe su última esperanza de curación y han buscado los poderes taumatúrgicos.

1. Cristo Boticario

De todas las religiones del libro, la judía, la cristiana y la musulmana, tan sólo la cultura cristiana ha fomentado el culto a las imágenes, llegando a desarrollar una amplia difusión iconográfica de las mismas en el Renacimiento y Barroco.

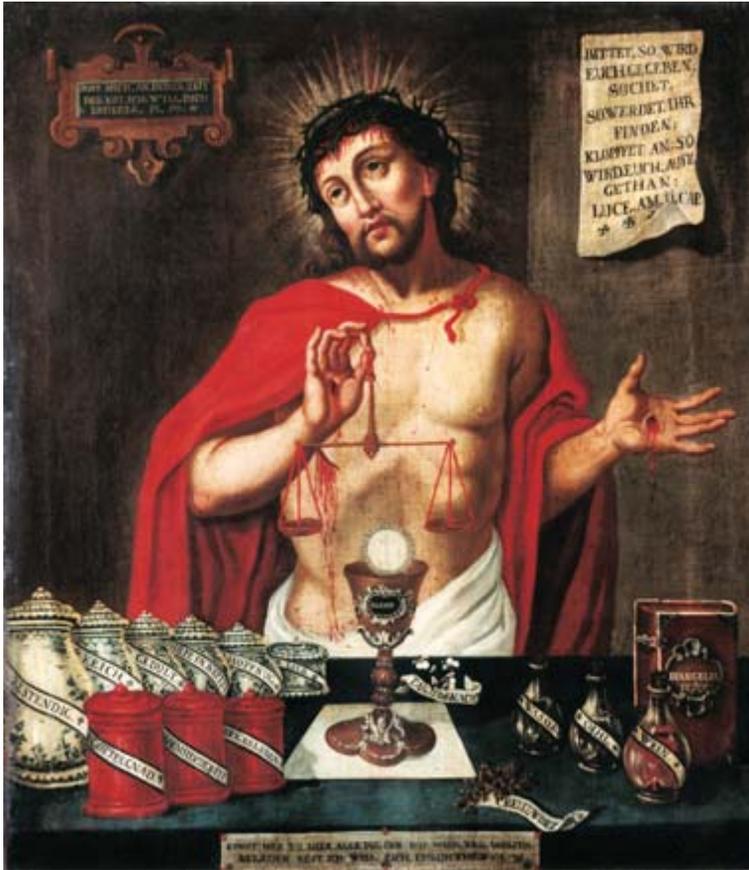


FIGURA 6. *Cristo Boticario*. Pintura del siglo XVIII procedente de la Botica de los Carmelitas, Múnich. Deutsche Apotheken-Museum. Heidelberg (Alemania).

En Alemania, hasta bien entrado el siglo XVIII, fue frecuente la representación de Jesucristo como farmacéutico tanto en pintura, en particular los cuadros realizados por un grupo de pintores y dibujantes del sur de Württemberg (100), como en grabados que ilustraban obras de literatura religiosa (101). En estas manifestaciones artísticas la figura de Cristo como *Boticario Celestial* se enmarca siempre en una botica con sus estanterías repletas de botes para la reposición de medicamentos, con el utillaje farmacéutico: mortero, cedazo, balanza, libro y un saquito lleno de raíces que tienen forma de cruz, signo por excelencia de la humanidad de Cristo, para indicar que Él tuvo que cargar con la cruz a fin de alcanzar la bienaventuranza de Dios, pues en la religión católica se entiende que el sacrificio de Jesucristo liberó a los hombres del pecado original.

Según la simbología cristológica, tan arraigada desde la Edad Media, estas pinturas y grabados representan «La Farmacia de las Almas» en la que Cristo es el «Farmacéutico de las Almas», que con las medicinas de la botica concede fe, consuelo y fortaleza para reanimar el espíritu y el cuerpo de los hombres que logran así vencer al diablo y a la muerte. La imagen religiosa, tan apreciada en la época barroca, hace reflexionar al hombre, en este caso concreto, sobre la dualidad del Bien y del Mal, pues gracias a las medicinas del alma, que son medicamentos exquisitos, se alcanza la salvación eterna.

Un magnífico cuadro del siglo XVIII, procedente de la botica de los carmelitas de Múnich, en que se representa a Cristo farmacéutico, se puede contemplar en el Museo Alemán de Farmacia de Heidelberg (102). Muestra de la devoción religiosa de los farmacéuticos es que el Colegio de Boticarios de Venecia (Italia) tenía como patrón a Jesucristo, y en España la simbología cristológica se pone de manifiesto en los grabados que representan la crucifixión y que ilustran tanto la portada como la página CLXIII de la *Concordia Aromatariorum Caesaraugustanensium* de 1553 (103).

A principios del siglo XX, Laboratorios Bayer realizó publicidad de la especialidad farmacéutica **Tabletas de aspirina**, que registró en España en 29 de marzo de 1921 (104), mediante unas estampas con imágenes diversas de Cristo crucificado a cuyos pies aparecía la marca Bayer, escrita en forma de cruz, que venía a simbolizar la curación de los males del cuerpo con el medicamento como Cristo procuraba la salvación de las almas. Se anunciaba así: «El mejor remedio contra la gripe, resfriados, reumatismo, dolores de cabeza y de muelas». En el reverso de la estampa se recomendaba exponerla «a la acción de la luz del día (con lo que) adquiere una fosforescencia especial que la hace visible en la oscuridad», y se añadía: «El mismo objeto se consigue exponiendo durante medio minuto a la luz artificial (electricidad, gas, etc.)».

2. La Virgen de los Remedios

Remedio significa etimológicamente «medicina, medio de curar y sanar, lo que restablece la salud» y la devoción a la Virgen María bajo esta advocación tomaría desde la Edad Media una gran relevancia, pues representaría el lado humano de la Divinidad.

No se sabe con certeza cuándo surgió la devoción a la Virgen de los Remedios. En Europa, en el medioevo, ya era venerada en muchos lugares y los Padres Trinitarios de Marsella la habían adoptado como patrona en la época renacentista (105). En España, en localidades de Valencia, Tole-

do, Cáceres y Segovia se la viene rindiendo culto desde hace muchos años de lo cual queda constancia, por ejemplo, en la ermita de Abades (Segovia) en cuya sacristía se conserva un cuadro en el que se representa a la niña Baltasara de Pablo, que fue curada en 1704, según indica la leyenda que figura en él que dice: «haviendo estado dicha niña seis veces por difunta ya sin esperanza de vida, sus padres se la ofrecieron a N^a S^a de los Remedios y su majestad fue servida darle salud muy cumplida» (106).

En Cuéllar (Segovia), a la imagen de Nuestra Señora de los Remedios se le dedicaron unos gozos entre los que podemos destacar para nuestro objeto el segundo, tercero y cuarto, que aluden a los favores que se la solicitan con fervor para los enfermos del cuerpo o del alma y que dicen así:

Gozo 2.º: «Encantadora, triunfante
de la serpiente infernal
su mordedura fatal
sanas, bálsamo fragante,
en Ti el dolor humano
sus alivios atesoras.

Dadnos remedio Señora
que Dios lo puso en tu mano.

Gozo 3.º: Derraman tus manos flores,
y frutos de la virtud
para darnos la salud
a los pobres pecadores
Su consuelo canta ufano
el que tu socorro implora.

Dadnos remedio Señora
que Dios lo puso en tu mano.

Gozo 4.º: Tu nombre es divina unción
a la más acerba herida
y como mirra escogida
preservas de corrupción,
en el monte y en el llano
el afligido te implora.

Dadnos remedio Señora
Que Dios lo puso en tu mano» (107).



FIGURA 7. *Los Santos Cosme y Damián junto a la Virgen del Amparo. Tabla renacentista. Museo de la Farmacia Hispana. Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid.*

Parece ser que el culto a la Virgen de los Remedios fue introducido en Méjico por Juan Rodríguez Villafuerte, uno de los capitanes de Hernán Cortés, quien llevaba una talla de madera de la Virgen atada a su cabalgadura para protegerse de todo riesgo (108). El capitán Betancur refería uno de los milagros realizados por la Virgen cuando un joven le suplicó socorro al despeñarse por un acantilado:

«Muéstrase en otro un joven despeñado
De un alto risco y erizada peña,
El caballo feroz despedazado
Y el dueño libre de robusta breña:
«¡Virgen de los Remedios!» Y ella enseña
Al caballero el Rosicler del Niño,
Salud del hombre, y soberano Armiño» (109).

En el acervo de creencias en Nueva España, uno de los aspectos que nos muestra su religiosidad son los exvotos como comunicación de la gente sencilla con el mundo de la fe, así uno de ellos es un óleo sobre tela, conservado en el Museo Franz Mayer de México, D. F., que representa a la enferma doña Manuela Espindola, que en el año 1853 sanó de una apoplejía por intercesión de Nuestra Señora de los Remedios y el Santo Niño de Atocha (110).

2.1. *El Jarabe de Nuestra Señora de los Remedios*

En el siglo XVIII el farmacéutico Félix Palacios citaba este medicamento entre las preparaciones usuales en Medicina. Se trataba de un preparado a base de zarzaparrilla «con el nombre pomposo de Nuestra Señora de los Remedios, tanto por exagerar su virtud, como por ocultar su composición, y vender el secreto (...) sirve comúnmente para los dolores de juntas, de cabeza, y demás partes del cuerpo, y para otros accidentes procedidos de humor galico (...). Tienese (...) por el mayor específico de la Medicina, para curar todas las enfermedades venereas, pero se tiene experimentado solo alivian algo los accidentes». De modo que la denominación dada al medicamento inclinaba a la creencia en su virtud medicinal por intermedio de la Virgen, sin embargo Palacios no deja de citarlo para aliviar los síntomas de la sífilis por su uso cotidiano en la época y realizando la crítica del mismo, lo cual nada tenía que ver con sus creencias religiosas (111).

3. Los Santos Sanadores

Entre todos los Santos a los que los pacientes han acudido para pedir su intercesión ante la Divinidad para la curación de sus enfermedades, destacan los Santos Cosme y Damián. Se les ha considerado como hermanos gemelos *anargiroi* (porque practicaban la medicina, la cirugía y la farmacia gratuitamente a favor de los enfermos pobres), que sufrieron martirio en tiempos de Diocleciano. La devoción a estos Santos se extendió rápidamente en virtud de los milagros que habían realizado y en particular el que se refiere a la curación que practicaron en un enfermo que nos ha llegado, gracias a la *Leyenda dorada* de Iacoppo de Varazze del siglo XIII, en la que se relata cómo amputaron la pierna gangrenada de un individuo y le trasplantaron la pierna de otra persona de raza negra, que había muerto recientemente, lo que consiguieron aplicando un ungüento

que habían preparado. El hecho de no haber muerto el enfermo durante la operación, y además haber conseguido éxito en el trasplante en aquellos tiempos, ha sido objeto de muchas representaciones que recuerdan esta milagrosa curación, y entre las más importantes se cuentan las realizadas por Fra Angélico en el retablo de San Marcos que se encuentra en el Museo de San Marcos en Florencia; el pintor flamenco Ambrosius Francken en la tabla que se conserva en el Museo Koninklijk de Amberes (112); y la de Pedro Berruguete en el tríptico que se conserva en el Museo de la Colegiata de Covarrubias (Burgos). Otras representaciones frecuentes les sitúan junto a un enfermo. En el Museo de la Farmacia Hispana existe un óleo sobre tabla, de época renacentista, en el que se les representa junto a la Virgen del Amparo.

En la iconografía se les ve vestidos igual para señalar su parentesco, con la cabeza cubierta en señal de su condición científica como doctores y con los atributos de su profesión más característicos: San Cosme con la caja conteniendo ungüentos y una espátula, como facultativo farmacéutico, y San Damián con el urinómetro o los instrumentos de cirugía, como facultativo médico-cirujano (113). No en balde han sido considerados en muchos lugares como patronos de médicos, cirujanos y boticarios (114).

4. El Remedio del Papa Julio II

La máxima autoridad de la Iglesia en la tierra también era considerado como un intercesor ante la Divinidad cuando sucesos catastróficos como las epidemias de peste, que asolaban por entonces toda Europa, se llevaban a la tumba a numerosísimas personas.

Se debe al médico Andrés Laguna la difusión en España de un medicamento polifármaco que en su obra *Discurso sobre la cura y preservación de la pestilencia* (Amberes, 1556) asegura había inventado el Papa Julio II. Se trataba de unas **Tabletas doradas**, remedio que se tenía por un extraordinario y eficaz antídoto y preventivo de las enfermedades pestíferas (115). El medicamento en cuestión era preparado con azúcar y zumo de membrillos o agua rosada, bajo la forma de electuario a partir del cual se obtenían las tabletas que después se recubrían con oro. Estaba compuesto por treinta y ocho ingredientes: Productos de origen vegetal: acederas, alcanfor, algodón, alquitira (goma tragacanto), canela, cardo santo, conserva violada, dorónico, díctamo, semilla de endivia, genciana, semilla de grana (mijo), lengua de buey (buglosa), leño de águila (aguileña), limón, nuez de especias (nuez moscada), rosas rojas, sándalos, raíz de tormentila, verdolaga; productos de origen animal: aljófar, almizcle, ámbar pardo, coral blanco, coral negro,

cuerno de ciervo, marfil, piedra bezoar y unicornio; de origen mineral: bolo arménico oriental, espodio, esmeraldas, granates, jacintos, lapislázuli, rubíes, topacios y zafiros. Muchos de los simples que le integraban provenían de lugares exóticos y como tal, al igual que las piedras preciosas, tenían un alto costo por lo que sólo podría ser adquirido por Reyes y Príncipes al objeto de no contraer la enfermedad o recuperar la salud perdida por causa de la peste, enfermedad contagiosa o intoxicación debido a haber sufrido los efectos de algún poderoso veneno (116). Las creencias mágicas, religiosas, la tradición popular y las arraigadas costumbres terapéuticas otorgaban por tanto a este remedio una portentosa virtud medicinal.

5. Agua Fita Santa Fe

Entre las aguas mineromedicinales de Aragón se destacó, por su utilidad en problemas hepáticos e intestinales, el Agua Fita Santa Fe, nombre que se debió al propietario del manantial, Bernardo Fita, que le descubrió



FIGURA 8. Unicornio. Grabado xilográfico. Hortus sanitatis. Estrasburgo, 1536. Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense de Madrid.

en 1887, y al Monasterio de Santa Fe, porque el manantial se encontraba en una zona inmediata al establecimiento religioso, situado en el eje de la Huerva (Zaragoza), motivo por el que dicha agua se consideraba sagrada, bendita y milagrosa.

El hecho de que esta agua fuera un producto natural hizo que, a la muerte del propietario, se explotase industrialmente por sus descendientes tras conseguir el 27 de abril de 1940 que se la declarase de utilidad pública por sus propiedades mineromedicinales. Se embotellaba y en sus etiquetas, como elemento distintivo, aparecía el perfil del Monasterio de Santa Fe. No sólo se comercialaba en Zaragoza, y a través de las oficinas de farmacia, sino que se distribuyó en Francia, Cuba, Brasil, Venezuela, Argentina, Méjico, Chile, Guinea, India y Filipinas. En los años setenta del siglo pasado declinó su producción y desde 1978 no es comercializada (117).

V. EL PODER DE LA COMUNICACIÓN

Sin duda la publicidad ha sido un modo de divulgar los medicamentos desde tiempos remotos. Se tiene constancia que ya en Grecia y Roma existían charlatanes que vendían sus pócimas exaltando, en los principales lugares de las poblaciones que visitaban, las virtudes de estos remedios.

Giovanni Domenico Tiépolo hacia 1754 pintó *El Charlatán*, cuadro que se conserva en el Museo de Arte de Cataluña (Barcelona), en el que en un escenario, que se desarrolla probablemente durante el carnaval de Venecia; un individuo está intentando vender a voz en grito un remedio que debía prometer curaba todos los males (118). El público creía en las propiedades terapéuticas de aquellas medicinas, bien porque no existía botica en el lugar donde vivían, bien porque resultaban más económicas que las que se vendían en las boticas, o bien porque los tratamientos que les ofrecía la medicina tradicional no habían resuelto sus problemas de salud.

Asimismo en el Museo de Farmacia de Heidelberg (Alemania) se conserva una estatuita tallada en marfil del siglo XVIII, probablemente de origen holandés, que representa un charlatán que ofrece sus productos envasados en frascos cuadrados, los cuales muestra colocados en una bandeja que lleva colgada al cuello. Por su vestimenta sencilla se deduce que este personaje pertenecía a una clase baja de la población, lo que no excluía que con el comercio ilegal de los medicamentos, que anunciaba a voz en grito, no obtuviera pingües beneficios y desproporcionados al valor real de la mercancía que vendía.

La aparición de la imprenta hizo posible que medicamentos que habían sido inventados y preparados por profesionales sanitarios se dieran a co-

nocer, pero junto a estos también se divulgaron otros que no eran más que remedios secretos. Aunque el nivel económico de la población, así como el de alfabetización, fuera muy bajo siglos atrás, hay que considerar que las publicaciones iban dirigidas a los médicos y cirujanos que eran quienes prescribían los medicamentos y a los lectores que podían leer sus obras en determinados círculos de la sociedad y que éstos, a su vez, podían difundir oralmente los maravillosos resultados conseguidos con la utilización de estos remedios.

Benito Jerónimo Feijóo, fraile benedictino (1676-1764), comenta en sus *Cartas eruditas y curiosas* la credulidad de los enfermos que consumían los remedios secretos atraídos por el misterio que encerraban, remedios que eran vendidos unas veces por charlatanes y otras veces por médicos y boticarios. Los enfermos dice que los compraban debido «al desengaño, que adquirieron por la experiencia de que no podían curarlos los Médicos aprobados» (119). En muchos casos, tales remedios secretos tan sólo se componían de simples medicinales, harto conocidos, y en muchos casos en que el autor era médico se vendían «de concierto con el Boticario, a quien envía la receta (...) ya componiendo (...) en su casa, para ocultar la trampa al mismo Boticario». Aduce Feijóo que el reclamo propagandístico que solían utilizar los autores de semejantes secretos era asegurar que se trataba de remedios universales y llegaban a publicar informes de los enfermos curados, pero «callando los infelices» resultados de los casos en que los dolientes no habían recuperado la salud. Señala Feijóo la importancia de la sugestión en el hombre enfermo en los casos de las curaciones con remedios secretos, pues dice: «Así como hay males imaginarios, hay también curaciones imaginarias. La aprehensión fuerte de la eficacia del medicamento prevalece en algunos sobre la experiencia de su inutilidad» (120).

Algunos remedios secretos gozaron de gran predicamento y no sólo fueron dispensados en las boticas, sino que además sus fórmulas llegaron a constar en la literatura oficial y en la profesional. Lo cierto es que se aseguraba que a los inventores de los secretos les guiaba el interés por la salud del prójimo, pero la mayor parte de las veces era el interés crematístico lo que predominaba en su actividad, llegando a hacer grandes fortunas con la venta de ellos. Al decir del médico salmantino Diego de Torres Villarroel (1693-1770) con los remedios secretos:

«Se logró el desinterés,
porque en piedad tal es,
que estima mas con decoro,
de la caridad, el Oro,
que el Oro del interés».

Con la industrialización se abrió una puerta nueva para la comercialización de los medicamentos que permitiría fabricarlos en grandes cantidades y la publicidad farmacéutica constituyó uno de los medios más importantes para dar a conocer específicos y especialidades farmacéuticas (121).

1. El Ungüento de la Condesa

Este medicamento fue debido al médico Guillermo de Varignana (1270-ca 1339), que ejercía su profesión, como su padre el ilustre Bartolomé de Varignana, en la ciudad de Bolonia (Italia). Se dice que Guillermo residió algún tiempo en Zara, localidad que pertenecía a la República de Venecia. Durante un tiempo Meladito, Gobernador de Croacia y Bosnia, le ofreció su mecenazgo y le animó a escribir sobre su arte. Guillermo aprovechó su estancia en Zara para hospedarse en la abadía de San Crisógono y cuando se estaba celebrando la festividad de este santo, un 24 de noviembre de 1305, una noble de esa villa, que se hallaba embarazada, se puso enferma y en trance de abortar. Varignana la atendió y le aplicó una composición de su invención que la sanó.

La fórmula de este medicamento, al que denominó en adelante *Ungüento de la Condesa*, tenía propiedades astringentes y antiabortivas y la dejó escrita en su obra que tituló *Secreta Sublimia ad varios Curandos Morbos* que, como la de tantos autores del medioevo, quedó manuscrita y no se publicó hasta el año 1519 en Pavía por Bernardinus de Garaldis.

Se trataba de un medicamento complejo en cuya composición entraban casi una veintena de ingredientes, de ellos la mayor parte eran de origen vegetal: cortezas de castañas y bellotas, arrayán, granos de uvas pasas, zumo de hipocístidos, cola de caballo, agalla de roble, raíz de celidonia, hojas de cerezo silvestre, cáscara de habas, alcaparras, fruto de serval inmaduro, almáciga. Entre los productos de origen animal: cera y cenizas de hueso de buey. Además Varignana utilizaba en la preparación del medicamento cuatro productos previamente elaborados: aceite común, aceite de arrayán, agua destilada de llantén y trociscos de ámbar amarillo.

El Ungüento de la Condesa se siguió utilizando en siglos posteriores y su fórmula constó en los textos de farmacia práctica más importantes como *Luminare majus*, de Manlius de Bosco (Pavía, 1494); *Omnium Trochiscorum, Unguentorum, Ceratorum, Emplastorum et Collyriorum*, de Antonio Musa Brassavola (Venecia, 1555); *Pharmacopoea Augustana Reformata*, de Juan Zwelffer (Nüremberg, 1667); *Teatro Farmaceutico Dogmatico e Spagirico*, de José Donzelli (Nápoles, 1675); *Pharmacopée royal galeni-*

que et chymique, de Moisés Charas (París, 1672), y *Pharmacopée universelle*, de Nicolás Lemery (París, 1679) (122).

El farmacéutico español Félix Palacios incluye este medicamento en su *Palestra pharmaceutica chymico-galenica* (Madrid, 1706), designándolo como: Ungüento Comitissae Guillelmi Variegana, según la fórmula del farmacéutico Juan Zwelfer. Palacios consigna las virtudes medicinales del ungüento como son las de impedir «el aborto y las hernias, fortifica las caderas relajadas, detiene los fluxos inmoderados de los menstros, los del vientre, y de las hemorroides, fortifica el utero, y nervios». Palacios cita, al igual que hicieron muchos otros autores, un Unguentum Sticticum que tiene análogas propiedades que el de la Condesa aclarando que: «Ay muchas descripciones de Ungüentos estípticos», pero todos son muy semejantes y que «teniendo cualesquiera de los dos, que hemos descripto, tanta, y aun mas virtud, que los otros traen».

La composición del ungüento estíptico difería completamente del de la Condesa, pues los ingredientes eran diversos, en cuanto a su naturaleza y a su menor número, aún cuando se mantenía algún ingrediente como cera, almáciga y corteza de castañas. Se componía este remedio medicinal de aceite de almáciga, cera, resina, corteza de castañas, escoria de hierro preparada, almáciga, acacia, sangre de drago, granado silvestre, coral rojo, ámbar, tierra sellada, bolo arménico e incienso (123).

El Ungüento de la Condesa perduró en las farmacopeas españolas desde la época renacentista hasta el siglo XIX, así por ejemplo en las regionales como la Concordia de Barcelona de la tercera edición (1587) y la Officina Medicamentorum de Valencia (1601) y en las nacionales como la Matritense (1739), mientras que con el nombre moderno de **Unguentum Myrtinum** o Ungunetum myrtinum compositum se contempla en la Farmacopea Hispana (1794, 1797, 1803) pues se le atribuían facultades antiabortivas, roborantes y astringentes. En la Farmacopea Española (1865 y 1884) se le cita como **Ungüento de arrayán compuesto** por su propiedad astringente (124).

2. Los secretos de Juan Curvo Semmedo

Juan Curvo Semmedo (1635-1719) era un médico portugués que ejercía en Lisboa y cuyos remedios secretos tuvieron una gran difusión en España, llegándose a importar para ser vendidos en las boticas o bien como remedios del autor cuando, en realidad, se elaboraban siguiendo o no la fórmula de aquél (125).

El médico español Francisco Suárez de Rivera (ca 1680-1754) dio a conocer en 1732 diecisiete remedios secretos del médico portugués cuya

fórmula llegó a saber gracias a embajadores, médicos y boticarios lusitanos (126), entre ellos se encontraban los Trociscos de Bezoárdico, que se preconizaban como un medicamento eficazísimo para curar fiebres malignas, viruelas, sarampión, «ansias de corazón, ó sospechas de algun veneno», medicamento que elaboraba en Madrid el boticario José Manzano de Carvajal (127).

Suárez de Rivera lleva a cabo una difusión de los remedios de Curvo para «derramarlos por el Mundo», pero afirma que no se trata de remedios universales y no sólo da fórmulas alternativas, sino que también critica la labor publicitaria realizada por Curvo, puesto que algunos de ellos, como por ejemplo, el Agua lusitana, las Píldoras contra la gota coral (epilepsia), las Pastillas contra las camaras (estreñimiento) y el Electuario diurético; los daba gratuitamente a los enfermos pobres y prometía devolver el dinero a los ricos, incluso por duplicado de su valor, si no sanaban en el espacio de unos días determinados después de haberlos utilizado. Según Suárez de Rivera, dicho aserto por parte de Curvo «admite poca ò ninguna interpretación; solo dicen algunos que es ponderación, y cebo, para que los Secretos tengan mayor aplauso, y su Autor mayor credito (128) (...) solamente su ancianidad podía decir con tanta modestia, que volvería el dinero que le diesen por los remedios, si el paciente no sanare en el tiempo» (126).

Asimismo Suárez de Rivera publicó *Manifestación de cien secretos del Doctor Juan Curvo Semmedo*, en Madrid en 1736 y en 1738. Acerca de estos remedios, el Padre Feijóo opinaba que se vendían muy caros «los cien secretos fabulosos» y cada una de esas medicinas a las que se daba «el título de preciosa, no siendo más que una cosa vilísima» no valían nada (129).

3. Los Polvos de Aix

Este remedio secreto era preparado por el francés Jean Aylhaud, Doctor en Medicina, que ejercía en Aix en Provence y que decía ser Consejero del Rey. Publicó en su país, en 1741, un libro titulado *Traité de l'origine des maladies et de l'usage de la poudre purgative*. El autor con esta publicación hacía difusión del medicamento que venía elaborando a base de productos vegetales. El libro se tradujo al castellano por el médico Martín José de Izuriaga, que era cirujano del antiguo Colegio de San Cosme y San Damián de Pamplona, y vio la luz con el título *Tratado del origen de las enfermedades y del uso de los polvos purgantes de Don Juan Aylhaud*. La primera edición en castellano se imprimió en Aviñón en 1750, en casa de Espirit Joseph Rousset, la segunda se hizo en Pamplona en 1751

por los herederos de Martínez y existe otra de la misma fecha realizada en Aviñón, la tercera edición fue una reimpresión de la segunda y corrió a cargo en 1752 de Juan de San Martín en Madrid.

El traductor aseguraba que «Los polvos del Doctor Aylhaud (...) son la octava maravilla, ò la primera del Mundo» (130).

El medicamento se vendía en Francia en casa del Señor Courreges, Director de la Estafeta de Correos de Bayona, al precio de 12 libras y 10 soles el paquete. Cada paquete contenía 10 dosis y un prospecto, que llevaba fecha de 20 de noviembre de 1744, con las instrucciones para la utilización del medicamento, mientras que en España se encontraban a la venta en la librería Mercurio, situada en la calle Montera.

Jean Aylhaud daba el libro gratis a los pacientes que acudían a consultarle, pues le había escrito «para consuelo de los enfermos, que son mi verdadero objeto» (131), esto explica la gran difusión que alcanzó tanto en Francia como en España, así como que despertara la animadversión entre los profesionales sanitarios hacia el autor y su remedio secreto.

Aylhaud afirmaba que la eficacia del medicamento estaba demostrada por las numerosas curaciones que se habían conseguido con él en las más diversas enfermedades, así como por el hecho de que tanto él como su familia sólo habían usado este medicamento y estaban llenos de vida y salud. Se muestra contrario al empleo de la sangría, los clísteres y los medicamentos químicos, y acerca de su remedio medicinal dice: «En la composición de mi purgante, de ningun modo entran Polvos chimicos (...) solo los frutos de la Tierra, solo las riquezas del Campo, y los suabes alimentos del hombre» (132).

Explica Aylhaud que los polvos purgantes que elabora son excelentes por tres motivos: primero porque «son el remedio mas seguro, y el mas eficaz para todas las enfermedades» (133); segundo porque «Mis polvos purgantes son el remedio mas pronto que se puede emplear contra toda enfermedad» (134), y tercero porque «no solo son los mas seguros, los mas eficaces, los mas prontos, sino asimismo son el remedio mas suave, del cual se puede usar en toda enfermedad» (135).

Se puede decir que Aylhaud consideraba los polvos purgantes como una medicina universal, pues los recomendaba como «específicos contra el esputo de sangre, contra las hemorragias, contra las colicas, las fluxiones (...). Son asimismo excelentes contra las calenturas continuas, ardientes, malignas, lentas, contra el garrotillo, perineumonia, contra el verdadero, y falso dolor de costado, y otras enfermedades inflamatorias (...) disipan estos el dolor de cabeza, los vertigos, el sarpullido, el incharse los miembros, la perlesía, temblores, y combusiones (...) la Alferecía vulgarmente llamada mal hercúleo, ó caduco, el excorguto, y todos los efectos vene-

reos (...) todo genero de vapores se disipan fácilmente (...). El incubo, u opresión nocturna, el catarro, romadizo, coriza, el catarro sofocante, la tòs, la palpitación del corazon, la pthisis, asthma, colera morbo, la constipación, diarrea, el fluxo celiaco, las enfermedades de riñones, y vejiga, la ictericia, los palidos colores, la supresión, y excesivo fluxo de menstros (...) la gota, cestita, tiña, los afectos de los ojos, la erisipela, la sarna perruna, almorranas (...). El esquirro, escrófulas, y cancer (...) la hidropesía de pecho (...). En fin es un excelente remedio contra la apoplejía».

Recomendaba Aylhaud cómo se debía utilizar el medicamento, pues decía: «No es suficiente tener un buen remedio: falta asimismo saber servirse de él». Por tanto, había que tomar los polvos desleídos en agua del tiempo o tibia, después había que dar al enfermo un caldo sazonado pero sin grasa o bien agua caliente con una yema de huevo. Se podían administrar nuevamente a las tres, cuatro o cinco horas después de haber comido y durante el día el enfermo debía beber agua a menudo pero tenía que abstenerse de comer verduras y frutas crudas.

Aylhaud aconsejaba también usar los polvos disueltos en vino o bien preparados en forma de píldoras o en jarabe. En cuanto a la posología, dependía de la edad del paciente (136), tal y como se indica a continuación:

<i>Edad en años</i>	<i>Cantidad en granos</i>
Hasta 1	20
1-2	25
2-4	35
4-8	45
8-12	55
12-18	65
18 a más de 60	72

Aunque según Aylhaud con «La virtud y fuerza de estos polvos no se envejece nunca», recomendaba tomar precauciones para que no se alterasen como, por ejemplo, guardarles «en puesto seco, de este modo se pueden transportar sin temor» (137).

Una cuestión que preocupaba sobremanera a Aylhaud era la falsificación que de los polvos purgantes hacía su yerno, boticario, que de acuerdo con un cirujano de Aix, «se empeñaron en trampearlos y en publicar impresos firmados Miguel hierno hijo. En los quales solo hay imposturas». Además informa que a su hijo, Juan Gaspar Aylhaud, Doctor en Medicina y gentilhombre de Cámara, es únicamente «à quien he confiado mi secreto. Yo mismo le he instruido a èl solo en el modo de componer mis Polvos»

y el prospecto contenía las firmas de ambos y el sello de él aunque advierte «que han contrahecho mi firma, y la de mi hijo, y aun mis sello, baxo de cuya falsedad han vendido Polvos supuestos» (138).

El libro contiene 113 testimonios que bien por medio de cartas, informes o certificados son trasladados por Aylhaud a su libro y colocados por orden cronológico. En ellos se da cuenta cómo gracias al uso del remedio han recuperado la salud numerosos enfermos y de las más diferentes enfermedades agudas o crónicas desde el año 1724 hasta 1748.

Con el libro no sólo se hacía publicidad del medicamento, sino que se sugestionaba al lector con la eficacia conseguida con él en tan variadas dolencias como las mencionadas anteriormente, sino además por la escala social de donde procedían aquellos testimonios. Aunque son, en ocasiones, varios los casos de curaciones que figuraban en un informe, computando tan sólo el estrato social del informante, encontramos el tanto por ciento que les corresponde, a saber:

<i>Estrato social</i>	<i>Porcentaje %</i>
Religiosos	24
Políticos y Administrativos	23
Ciudadanos	22
Militares y Nobles	16,9
Comerciantes	8,8
Sanitarios	5,3

El peso de los sectores político-administrativos, militares y religiosos era superior al que comportaba la burguesía y los estratos sociales más inferiores. Se aprecia la baja incidencia en cuanto a los informantes sanitarios: médicos y cirujanos. No hay que olvidar que ya Aylhaud exponía en esta obra la opinión tan contraria que médicos y farmacéuticos tenían sobre sus polvos purgantes y que además queda patente en diversos pasajes de los testimonios incluidos en su obra. Así, tras asegurar que era cierto que «nunca podremos llamar a un remedio universal», comenta: «Dicen, que yo pienso en destruir la Cirugía, por qué digo, que la sangría es dañosa (...). Últimamente, dicen, que yo quiero desterrar la Pharmacia» (139). Joseph Forfans de Bayona aseguraba, en 22 de septiembre de 1739, que «los Señores Medicos, Cirujanos, y Boticarios de esta Ciudad, se enojan cuando se les habla» del remedio de Aylhaud (140). Bel, Prior de Villeneuve, comunicaba en 8 de febrero de 1745 que había hecho uso del remedio «sin embargo de la grande oposición de los Boticarios, que se desenfrenan contra vuestro remedio» (141). Hulleau, antiguo Capi-

tán del Rey y Caballero de San Luis y de San Lázaro, notificaba desde Limoux en 28 de marzo de 1745: «Muchas cartas avreis recibido de aquí, y sin embargo que los Señores Medicos, y sobre todo los Boticarios hacen quanto pueden para desacreditarlos, y desimpresionar al publico, nunca acertaran por los buenos efectos que producen» (142). Poyllet, hijo de un comerciante de Marennes, informaba desde Burdeos en 7 de marzo de 1746: «Quanto mas se oponen los Medicos, y Boticarios al descubrimiento de vuestros polvos, atribuyendoles lo que ellos no hacen, tanto mas los estima el Pueblo: pero como no ignorays el tiempo, y las experiencias disipan estas tinieblas» (143).

No obstante, por ejemplo, el cirujano Bernardo informaba que había curado con los Polvos de Aylhaud toda clase de fiebres «mas seguramente y sin recidiva, que con la quina» (144).

Entre los religiosos se encuentra a menudo el testimonio del agustino Fray Felix quien desde París llega a afirmar en 4 de enero de 1745 acerca del remedio: «no ay ninguno, no digo, que le sobrepuge, pero que le iguale tampoco por sus operaciones en la Pharmacia» (145) y en 31 de marzo de 1746 que dicho remedio ha curado «à pesar de las envidias» (146).

Entre los comerciantes, Perron, Arrendador de Víveres de la ciudad de Avignon, calificaba el remedio por las curaciones que se habían realizado con él de la siguiente manera: «El Renombre, añadido à las grandes utilidades, que dais à una parte de la *Europa*, assi por vuestros consejos, como por los saludables polvos purgantes que haceis vender à los R.R.P.P. Carmelitas Descalzos de esta Ciudad, los podemos en algun modo llamar los Santos» (147).

De modo que los propios religiosos distribuían el medicamento además de los Directores de estafetas de Correos, como el de Bayona, ya mencionado, y por supuesto los propios pacientes que habían hecho uso de él habiendo alcanzado la curación. La Porta, Mayor del Gobierno de Borgoña, tan sólo al oír hablar de los maravillosos efectos curativos del remedio, les dedicó un elogio a su virtud medicinal, pues dijo que debían ser «Silla para todos los Cavallos, ó horma para todos los zapatos!» (148).

El Padre Feijóo aseguraba: «me inclino mucho a que si los Polvos de Aix tiene alguna especial virtud curativa, de que carecen otros purgantes, lo deben *al beneficio de la mucho agua que se les agrega*» (120).

Jean Aylhaud responsabilizaba a su hijo del suministro del medicamento a quienes deseasen ser depositarios del mismo para a su vez distribuirlos, para ello les ofrecía un porcentaje de beneficio, pues así favorecía la difusión del secreto: «Los que gustaren correr con el despacho de mis Polvos, no tienen mas que acudir à mi dicho hijo, quien se los dará por un tanto puesto en razon» (149).

Tanto Jean Ayhlaud como su hijo, que decían ser Consejeros Reales, habían obtenido pingües beneficios con la venta de su remedio consiguiendo, el hijo, el título de Barón de Castelet. En 1766 se publicaba en Pamplona una traducción al castellano del libro divulgativo, traducción realizada por Martín José Izuriaga, añadiéndose en esta ocasión una «Continuación de la Medicina Universal», debida al hijo del autor; con cartas fechadas entre 1761 y 1764, en su mayor parte de nobles, sacerdotes y comerciantes, que aseguraban haber curado con el remedio purgante. Se incluyen las de dos españoles: una fechada en 4 de julio de 1762 por Pedro Urrutia, residente en Hendaya, frontera de España, que dice haber curado «de todas mis enfermedades» (150); y otra muy extensa del traductor, fechada en 13 de octubre de 1761, en que afirma haber usado el remedio durante catorce años prescribiéndole para toda clase de enfermedades «y aun en aquellas en que parece repugna todo purgante, v.g., disentería, diarrea...», aunque comenta: «no bien comenzè a usarle quando pareze haverme acarreado el odio de «casi todos los Profesores del Pais, y otros muchos de su sequito, aunque no de la facultad». La postura de este médico y cirujano era utilizar el purgante por estar en contra de las sangrías, podemos imaginar la situación de los enfermos purgados con tal remedio cuando ya padecían síntomas diarreicos.

Afirma Izuriaga que los Polvos de Aylhaud habían encontrado la oposición de médicos, tanto en Francia como en España, dando paso a «calumnias (...) risibles para que puedan hacer impresión aun en el mas rudo vulgo» (151). Parece claro que este médico español era el distribuidor del medicamento en España.

4. El Jarabe Pagliano

Este remedio secreto se debió a Girolamo Pagliano, médico establecido en Florencia (152). El remedio era vendido por su autor en toda Italia y además lo exportaba a otros países, puesto que lo propagó mediante un librito, que traducido al castellano, y bajo el título *Medicina de los padres de familia*, se publicó en Florencia en 1876, 1882, 1883, 1884, y en Nápoles en 1880. Justificaba Pagliano la publicación del mismo afirmando que le había escrito «para el alivio de la humanidad, victima demasiadas veces de sistemas falsos, y para instruir al pueblo en Medicina práctica».

Pagliano recomendaba su jarabe como un excelente purgante y depurativo de la sangre cuyo empleo permitía erradicar el «uso inicuo de las sangrías y sanguijuelas» (153). Exaltaba Pagliano las cualidades de su remedio porque además de «Sanar los enfermos reputados incurables (...) sana cualquiera enfermedad reciente, por grave que sea (...) conserva

en prospero estado de salud las personas que hagan uso de él todos los meses dos dias consecutivos» (154). Incluye las cartas que le han remitido veinticinco personas de diferente extracción social y que testimonian la eficacia del remedio y que le solicitaban el envío de frasquitos del jarabe. Entre ellos, Jacobo Bonamici, cura párroco de Regio; Fray Lorenzo María, de Bassano, de la Orden Menor Hospitalaria; el Conde Claudio Marchetti desde Lubiana; Eugenio Trosconi, Capitán de la Plaza de Bér-gamo, etc.

El medicamento lo vendía Pagliano en su casa situada en la Plaza Tavolini, número 623 de Florencia, y en Nápoles le tuvieron a la venta su madre, Emmanuella Paulino, y posteriormente su hijo, Ernesto Pagliano.

Girolamo tenía depositarios en toda Italia que se encargaban de la distribución de su jarabe y, entre ellos, se contaba el boticario Gaetano Ferrari, establecido en Voghera (155). Domenico Minelli, en carta fechada en 23 de agosto de 1850, alaba a Pagliano por haber puesto a disposición de los enfermos su jarabe y dice: «Tu patria escribirá tu nombre en el gran volumen de la gloria: tu nación tendrá mucho contento» (156).

Girolamo consideraba su jarabe útil en enfermedades de todo género: leves, graves, muy graves, crónicas, venéreas, tercianas, tuberculosis, epilepsia, tos ferina, gripe, tumores, úlceras, contusiones, cólera, etc., y con su venta en medio mundo se hizo millonario.

Pagliano aseguraba que su jarabe tenía unos efectos tan sorprendentes que era capaz de resolver los problemas que afectaban la garganta de los cantantes y artistas dramáticos, pues tomado de día: «aclara la voz, da tono á la fibra, fortifica el pecho (y deja al actor) en estado de cantar bien la noche» (157). Él era un barítono frustrado y, tras hacer una gran fortuna, hizo construir un teatro en una parte de la ciudad de Florencia donde se encontraban las cárceles de la Stinche, el Teatro Pagliano, que se inauguró en 1854 y que subsiste hoy día con el nombre de Teatro Verdi.

El Jarabe Pagliano llegó a constituir un medicamento oficial, pues su fórmula, a base de hojas de sen y raíces de jalapa, escamonea y turbit, se incluyó en la tercera edición de la Farmacopea italiana (158).

En España, el Jarabe Pagliano llegó a estar entre las primeras especialidades farmacéuticas comercializadas cuando su hijo Ernesto lo registró en 31 de enero de 1921, siendo el farmacéutico Giovanni Mazzella el responsable de su elaboración. Un poco más tarde, se comercializó por un farmacéutico español, Francisco Uriach Uriach, que lo registró el 12 de septiembre de ese mismo año (159).

Una prueba evidente de que el Jarabe Pagliano se difundió extraordinariamente no sólo en España, sino también en Argentina, es que se encuentra mencionado en obras literarias contemporáneas de ese país, así en

Cerrado por la melancolía, de Isidoro Blaisten, y en *Hijos de la Guerra*, de Diana Wang.

5. La publicidad en la era de la industrialización farmacéutica

La fabricación industrial del medicamento, cuyo origen son los laboratorios de las oficinas de farmacia que llevaban a cabo, primeramente, una producción a pequeña escala industrial para después separarse de estos establecimientos para constituir laboratorios independientes, conllevaría el desarrollo de la publicidad farmacéutica. Los anunciantes utilizaron diversos medios de comunicación para propiciar el consumo de los medicamentos que elaboraban. Los anuncios iban dirigidos de modo directo a la población, o bien de modo indirecto a través de médicos, farmacéuticos y veterinarios. En muchos casos también se perseguía realizar publicidad de la farmacia o del laboratorio donde se fabricaban los medicamentos.

La proliferación de anuncios de medicamentos tuvo como resultado que las autoridades intervinieran responsabilizando en 1865 a los Gobernadores Civiles y a los Subdelegados de Farmacia de la vigilancia en materia de publicidad farmacéutica y en 1945 a las Comisiones de Censura Sanitaria (160).

Uno de los mayores retos de la publicidad era lograr despertar el interés de las personas, que se prestara atención al anuncio para que se recordara y se comentara con la familia, amigos, conocidos e incluso con los compañeros del trabajo. Por este motivo, en el anuncio la imagen es un elemento definitorio para provocar un impacto visual mientras que el texto servía como complemento de ella y debía transmitir un mensaje claro, de fácil comprensión, apto para ser recordado y todo ello adecuado para inspirar confianza en que el medicamento en cuestión curaría sus enfermedades y por tanto motivaría al ciudadano o al profesional sanitario a comprarlo, prescribirlo y dispensarlo.

5.1. La publicidad a través de la prensa ilustrada

Aunque la prensa diaria era un medio de comunicación utilizado para formar la opinión del público en materia de medicamentos, sin embargo fueron las revistas ilustradas las que ofrecieron a finales del siglo XIX y principios del XX una información sobre medicamentos innovadores, símbolos de la naciente industria farmacéutica y por tanto del progresismo social en España, destinada a la burguesía. Los anuncios que incorporaban

las revistas ilustradas proporcionaban además a sus editores unos ingresos que sostenían su edición. Estas revistas pronto incorporaron imágenes en huecograbado de calidad excepcional, así a través de la *Ilustración Española y Americana*, editada por Gaspar y Roig a partir de 1869 y con un subtítulo tan sugerente como «periódico de ciencias, literatura, artes, industria y conocimientos útiles» (161), se anunciaban medicamentos como los **Hipofosfitos Salud**, con delicadas imágenes en los que se utilizaba el dibujo de una bella mujer con preferencia, mientras el texto decía que eran excelentes reconstituyentes (162). Asimismo la revista *Blanco y Negro*, fundada por Torcuato Luca de Tena en 1891 (163), fue otro de los medios periodísticos utilizados para el anuncio de medicamentos, como fue el caso del farmacéutico Doctor Enrique Ferrer Portals que en 1896, en el número 262, anunciaba sus preparados, que tenía a la venta en su farmacia de la Plaza del Ángel, números 6 y 7 de Barcelona, que podían adquirirse «en todas las farmacias y depósitos de especialidades».

5.2. *La publicidad a través de la prensa profesional farmacéutica*

Pedro Calvo Asensio fundaba en Madrid, en 1844, *El Restaurador Farmacéutico*, periódico que representaba a los farmacéuticos tradicionales, por lo que estaba en contra del anuncio de medicamentos, sin embargo en algunos de sus números encontramos publicidad de medicinas como noticias, así por ejemplo los siguientes:

Veigatorios elaborados por el farmacéutico José María Gil Roda, establecido en Villa del Campo (Cáceres), medicamentos que se decía habían sido premiados en la Exposición Industrial Aragonesa y de los que existían los siguientes depositarios: El almacén del farmacéutico Carlos Ulzurum, sito en Madrid en la calle Imperial, número 4, y en el de Mariano Pérez Minguez, instalado en la calle Santiago, números 15, 17 y 21 de Valladolid (164).

Pomos dosimétricos que tenía a la venta el farmacéutico Francisco de Paula Aguilar, establecido con farmacia y laboratorio en la calle Cartagena, número 46 de Sans (Barcelona) (165).

Aguas destiladas «á precios sumamente económicos», preparadas, según prescribía la Farmacopea, por Ramón Risco y Domínguez en su farmacia de la calle de La Habana, número 11 del barrio madrileño de Chamberí. Ofertaba este farmacéutico para «los pedidos que excedan de 12 kilos (...) una rebaja de un 6 por ciento» (166).

La Farmacia Española, fundada por Pablo Fernández Izquierdo en Madrid en 1869, por ser de carácter progresista, aceptaba entre sus páginas

anuncios de medicamentos tanto de los preparados por su fundador como de los elaborados por farmacéuticos españoles y extranjeros.

5.3. *La publicidad a través de la prensa editada por la industria farmacéutica*

Los laboratorios farmacéuticos publicaron revistas para dar a conocer sus productos entre los médicos, veterinarios y farmacéuticos. Así, la primera de que se tiene noticia es la titulada *Anales E. Merck*, publicada en Alemania a partir de 1887 con objeto de dar cuenta de nuevos productos medicinales, tuvo en esta edición española, que vio la luz en Barcelona en 1917, una prolongada vida, pues aún con alguna interrupción se mantuvo hasta 1949.

En Barcelona también se publicaron *Revista de Información Farmacéutica*, editada por Química Comercial y Farmacéutica, S. A., que inició su edición en 1925 y finalizó en 1930; y *Analecta Farmacéutica*, que dieron a la luz los Laboratorios del Norte de España, de 1932 a 1966, establecidos en Masnou (Barcelona) (160).

5.4. *Catálogos*

La entrega o remisión de publicaciones dirigidas a los profesionales sanitarios con fines propagandísticos tuvo un gran predicamento a fines del siglo XIX y primera mitad del siglo XX. En los Catálogos, Formularios o Vademecums se ofrecía información sobre medicamentos elaborados en oficinas de farmacia y laboratorios farmacéuticos. Se trata de un material que no se encuentra fácilmente y es objeto de coleccionismo. Entre ellos citaremos los siguientes:

Libro Médico Azul de Fórmulas y Notas Terapéuticas y Reports sobre Nuevos Adelantos de la Química y la Farmacia. Llamado azul aludiendo al color de las cubiertas de los dos volúmenes editados en Londres en 1883 por Burroughs, Wellcome y Cía. La publicación está dirigida a la Profesión Médica y en la introducción se señala: «En cualquier caso que el Farmacéutico no pueda cumplir la prescripción del Médico con nuestras preparaciones, les suplicamos tenga la bondad de mandarnos el nombre y dirección de dicho Farmacéutico, para que podamos cuidar de que esté bien surtido».

Repertorio alfabético y analítico de los NUEVOS REMEDIOS publicado en forma de etiquetas. El farmacéutico Adrián publicó en 1893 en

Madrid, en la imprenta Los Nuevos Remedios, la relación de los productos de la Sociedad Francesa de Productos Farmacéuticos de París (Francia) de la que era Director-Fundador. Este repertorio, según decía, era «al mismo tiempo útil á los Sres. Médicos como à los Sres Farmacéuticos».

En el siglo XX se publicaron los siguientes:

Catálogo de la Farmacia Homeopática Especial. Impreso a principios de siglo a juzgar por el diseño modernista de su cubierta. Se relacionaban en él los medicamentos que preparaba el farmacéutico Amado Gort Civil en su farmacia situada en la calle Santa Ana, número 5 de Barcelona, y que refería eran recomendados por los doctores de la ciudad y por el público en general (160).

Catálogo General de los productos FHER. Laboratorios instalados en Sarriá (Barcelona) y que con esta publicación daba información a los médicos sobre los productos que fabricaba (160).

Catálogo de las Especialidades Cusí. Editado en Masnou por los Laboratorios del Norte de España en 1925 y que contó con sucesivas ediciones en 1929, 1932, 1935 y 1943.

Vademécum de especialidades «ROCHE» actualmente en venta. Se relacionan alfabéticamente los medicamentos mediante un folleto editado por Productos ROCHE, S. A., con sede en Barcelona en la calle París, número 143.

Preparados farmacéuticos. Sueros y Vacunas. Se trataba de un Compendio, publicado en Barcelona por la Química Comercial y Farmacéutica, S. A., en los años veinte del siglo pasado, en el que se hallan enumerados los productos fabricados por I. G. Faberindustrie Aktiengesellschaft, sección farmacéutica Bayer-Meister Lucius, entidad constituida por cinco casas: Fabenfabriken vorm Friedrich Bayer and Co. Leverkusen Köln a. Rh.; Farbwerke vorm Meister Lucius and Brüning. Hoechst a. Main; Kalle and Co, A.G., Biedrich a. Rhein; Leopold Casella and Co, G.m.b.H., Farnkfurt a. Main y Agfa Aktiengesellschaft für Anilin-Fabrikation, Berlín.

Este compendio consta de 172 páginas que casi en su totalidad se dedican no sólo al nombre comercial del producto, composición, acción, indicaciones, dosis, forma farmacéutica, sino que, además, incluye un dibujo con las presentaciones y embalajes correspondientes «con objeto de permitir al lector una orientación rápida. Para no exponerse al peligro de recibir imitaciones de poco valor, o productos similares de eficacia terapéutica dudosa, se recomienda exigir siempre nuestros **embalajes originales** que al mismo tiempo ofrecen la ventaja de constituir una forma de prescripción cómoda y económica».

Remedios «HOESCHT». Formulario de Recetas. Publicado en Leipzig, este libro con cubierta de diseño modernista, por la imprenta F. A. Brockhaus, está destinado a la «profesión médica» y trata «de la naturaleza, indicaciones, dosificación y envases usuales» de los productos de la Fábrica Meister Lucius & Brüning, de Frankfurt (Alemania).

Relación de preparados «BAYER». Folleto editado en el segundo semestre de 1948 por Química Comercial y Farmacéutica, S. A., de Barcelona. Se indicaba que los productos marca «BAYER» incluidos en el listado alfabético «se hallan en las Farmacias» (160).

Formulario de la Quinina. Folleto distribuido por Cinchona-Institut Ámsterdam, localizado al sur de la ciudad en Laïressestraat 142. Se relacionan en él los principales compuestos de quinina y quinidina que fabricaba este instituto, incluyéndose además las incompatibilidades conocidas de esos productos.

Relación de productos y condiciones de su venta. Folleto editado en octubre de 1941 por el Instituto Llorente, situado en la calle Ferraz, número 9 de Madrid. Destinado, según se indica en su portada, a las Farmacias e indicando en la cubierta posterior: «Para la clase médico-farmacéutica, precios especiales». Era por entonces Director del laboratorio Jacinto Megías.

Vademécum del VETERINARIO Y DEL GANADERO. Redactado por el Veterinario Mateo Arciniega y editado en Madrid por la Librería de Luis Santos. La obra gozó de varias ediciones y en la segunda se ocupaba de Medicamentos, Patología y Terapéutica, Vacunaciones, Sueroterapia, Formulario Magistral, Estudio de las orinas, Diccionario de voces técnicas y Legislación.

5.5. *Publicidad gráfica: Carteles y tarjetas*

En la época que nos ocupa también se utilizaron otros medios gráficos para realizar publicidad de medicamentos y al mismo tiempo de las oficinas de farmacia y de los laboratorios donde éstos se fabricaban. Se trataba de carteles y tarjetas ilustradas que iban dirigidas al público, a médicos y farmacéuticos. Todos estos medios publicitarios tuvieron una gran importancia, pero sin duda el cartel ilustrado, por su significado social, cultural, artístico y económico ha sido el más importante de todos.

El *Cartel*, según el Profesor Doctor don Carlos Velasco, se puede definir como «todo soporte, en dos dimensiones, que tuviera como fin transmitir una cierta imagen de un producto concreto, para hacerlo atractivo e invitar a que se compre o se use» (167). El Profesor Velasco posee

una colección muy valiosa de carteles y entre ellos se encuentran los de farmacia, que ha expuesto en diversas ocasiones, carteles que son un reflejo de los hábitos de consumo de la sociedad de fines del siglo XIX y hasta los años sesenta del siglo XX y que nos ayudan a comprender la realidad, la sociedad y la cultura de esa época en nuestro país, así como de la publicidad efectuada acerca de la bondad de esos productos y del progreso de la industria farmacéutica en una sociedad moderna.

Los fabricantes de medicamentos transmitían mensajes a los potenciales consumidores a través de los carteles, utilizando como espacio de comunicación la calle, la farmacia, la consulta médica e incluso los establecimientos de droguería. Los carteles estaban realizados en papel, cartón, cartulina, aglomerado, chapa lisa o en relieves o esmaltada, etc., y nos ofrecen bellas imágenes, llenas de vistosidad gracias a la litografía en color, que servían para ejercer un poder de seducción en la población e inducían a comprar el medicamento en cuestión del que se hacía publicidad por este medio. Así, por ejemplo, son muy interesantes los utilizados para anunciar dos medicamentos de uso humano, como son los que citamos a continuación y que reproducimos gracias a la cortesía del Doctor Velasco.

Resolutivo Trabmull. Medicamento que se preparaba bajo forma farmacéutica de pomada, elaborado por Gonzalo Fernández de la Mata e inscrito en el registro sanitario en 31 de enero de 1920 (168). El cartel ejemplifica las creencias religiosas de la época, ya que en la imagen un ángel celestial se aparece a unos lugareños enfermos y les ofrece un envase del medicamento. El texto afirma que es «El mejor resolutivo del mundo (...). Único en su clase. Cura con seguridad y rapidez las contusiones, quemaduras, erisipelas, orquitis, torceduras, etc. (...) Confirmada su acción curativa por eminencias médicas». De manera que el medicamento estaba avalado por la ciencia y sobre todo por la iconografía religiosa que era entendida hasta por las personas que no sabían leer (169).

Azurina y Cafiazurina. Estos medicamentos analgésicos eran elaborados en Toledo en los Laboratorios HAZUL. Sin duda el laboratorio tuvo su origen en la farmacia de Juan de Dios Mengíbar Guardia, que ya en 19 de noviembre de 1924 había registrado el «Sello HAZUL» (170). Los preparados citados eran similares a los que fabricaba la casa Bayer y sus nombres cacofónicamente parecidos. Además la marca HAZUL se escribía de igual manera que la marca Bayer, en forma de cruz como símbolo religioso. Los productos citados bajo la presentación de tabletas en tubo y en sobres, se comercializaron después de la guerra civil, puesto que la imagen del cartel tiene un contenido político indudable: la ciudad amurallada de Toledo, la forja toledana y los colores de la bandera nacional, pues se trataba de

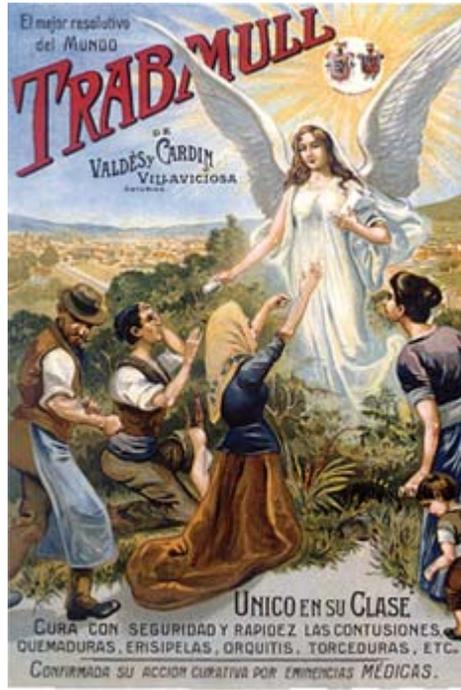


FIGURA 9. *Cartel publicitario de la especialidad farmacéutica Resolutivo Trabmull. Ca. 1920. Colección del Profesor Doctor Don Carlos Velasco.*



FIGURA 10. *Cartel para anunciar los medicamentos Azurina y Cafiazurina. Ca. 1924. Colección del Profesor Doctor Don Carlos Velasco.*

«Azurina española». El texto es explicativo :«Ayer la insuperable forja toledana (...). Hoy la industria química presenta la Azurina contra dolores». En la imagen también se representa la fábrica y una cabeza de mujer con expresión doliente que mantiene en su mano derecha una toallita fresca sobre su frente para aliviar la fuerte jaqueca que padece (171).

Las *Tarjetas ilustradas*, fueran postales o no, también sirvieron como un importante medio publicitario. Así el farmacéutico A. Coipel, con oficina de farmacia en Madrid en la calle Barquillo, número 1, hacía publicidad de los **Paños de San Lorenzo**, mediante una tarjeta postal con la imagen del Santo y la parrilla como símbolo del martirio a que fue sometido. El texto decía que eran un «Remedio eficaz para las quemaduras», tenía «privilegio de invención» y esta botica era el «Único punto de venta en España».

Los símbolos religiosos, por su poder taumatúrgico, también fueron empleados por la casa Bayer para hacer publicidad de las **Tabletas de Aspirina**, así utilizó la imagen de Cristo crucificado, el Sagrado Corazón de Jesús, el Sacramento de la Comunión en la fecha del Corpus Christi y la Inmaculada Concepción. El texto aseguraba que el medicamento era «El mejor remedio contra la gripe, resfriados y reumatismo». Las imágenes citadas estaban dotadas de una fosforescencia especial que, lógicamente, llamaba la atención del público y le hacía recordar el anuncio. Este medicamento fue registrado en 29 de marzo de 1921 (172). Igualmente la Casa Bayer utilizaba unas tarjetas en color cuyo anverso reproducía una imagen italianizante de una madonna con el bambino y en el reverso el texto se dedicaba a anunciar el medicamento **Somatose**, que se había registrado en 31 de marzo de 1921 (173), y que se trataba de un «reconstituyente y aperitivo por excelencia» para niños y ancianos.

El laboratorio suizo F. Hoffmann-La Roche y Co, desde su sucursal de París (Francia) daba a la luz una colección de tarjetas que en su anverso y en color reflejaban de manera elegante las estaciones de la Pasión de Jesús, mientras que en el reverso el texto anunciaba **Siroline «Roche»**, registrado en 30 de octubre de 1920 (174) como un medicamento que se falsificaba mucho y que era «específico de los *resfriados, catarros, bronquitis, afecciones bronco-pulmonares, congestiones, tuberculosis, asma, enfisema, tos ferina, gripe*».

El Laboratoire de Pharmacologie Générale de París (Francia) editaba en Barcelona una tarjeta postal con la imagen en color de la Virgen del Pilar para anunciar el **Jarabe fénico E. Vial**, que curaba tos, ronquera, bronquitis y tos ferina porque «combatía los gérmenes de las enfermedades del pecho».

En otras ocasiones se utilizaron en el anverso de las tarjetas fotografías de monumentos históricos de diferentes lugares de España o el extranjero

e incluso de vistas de las industrias farmacéuticas; así, por ejemplo, los laboratorios alemanes Hoechst hacían por este medio publicidad del medicamento **Tractin** que, según el texto que aparecía en el reverso, estaba «acreditado en todo el mundo como un gran auxiliar de las digestiones».

EPÍLOGO

Parece ser que la idea de la imagen de la *Danza de la Muerte* llegó, por un lado, desde Francia a Suiza y a la Alta Alemania y, por otro lado, desde los Países Bajos a la Baja Alemania (175). La representación de la muerte implacable que acecha al hombre se encuentra muy extendida en el sur de Alemania y Austria desde el medioevo hasta el siglo XVIII y aparece reflejada tanto en las artes plásticas, pinturas, dibujos y grabados que ilustran libros, como en la literatura (176). En la sociedad del occidente medieval el hombre tenía unas expectativas de vida muy limitadas, por lo que la muerte le era muy familiar, y la muerte para el cristiano supone una adversidad que le puede sobrevenir muy joven, y tras un gran y prolongado sufrimiento físico, pero que no es sino la puerta de acceso a la vida eterna.

Existe un incunable alemán (ca de 1465) en la Biblioteca de la Universidad de Heidelberg (177) en el que aparece un farmacéutico joven triturando un producto medicinal en un mortero nervado, de estilo gótico tardío, está ataviado con un sombrero de ala ancha y aparece con sus brazos desnudos, pues se ha remangado la ropa. A su lado la muerte toma el brazo derecho de éste con su brazo izquierdo. La simbología es clara, pues el farmacéutico ha de reconocer que ciertamente domina la preparación de los medicamentos para la curación de las enfermedades, pero que ninguna de las medicinas que elabora puede servirle al hombre enfermo que, en definitiva, está abocado a la muerte (178).

En una acuarela que ilustra un libro de formulación, perteneciente a la colección Holz y fechada en 1770, se representa una botica religiosa, de decoración barroca, muy bien equipada con toda clase de hierbas, medicamentos e instrumental. El fraile boticario está pulverizando un simple medicinal en un mortero situado sobre la mesa. Otro fraile está subido en una escalera y coge un bote de una estantería que contiene un producto imprescindible para elaborar un medicamento que necesita un fraile enfermo, que está tendido en el lecho, con gran abnegación; y que mantiene un crucifijo en sus manos, y que está acompañado por otros dos frailes. Al pie de la escalera está la muerte que tiene agarrado al fraile, que está subido en la escalera, por un pie con su mano derecha, mientras que con su mano izquierda sujeta la guadaña y un pergamino en el que está escrito «Contra

vim mortis no est medicamen in hortis», es decir «contra la muerte que viene a visitarte no sirven las medicinas que hay en el jardín de la salud». El carácter alegórico de la acuarela es claro, pues viene a significar que ni con todos los medicamentos que hay en la botica, ni con los simples medicinales, ni con el cuerno de ciervo, que está colgado sobre la puerta, ni con la triaca, que rotula uno de los botes que hay en una estantería, se puede librar a los enfermos del sufrimiento y de la muerte, ya que su permanencia en la tierra significa dolor y limitación en el tiempo, tal y como simboliza el reloj de arena que está situado sobre el dintel de la puerta. En definitiva, por un lado, el destino de todo hombre es la muerte, independientemente de su condición social; y por otro lado, la muerte puede ser un drama humano, pero no espiritual, ya que con la crucifixión de Cristo se redimió al género humano y su resurrección supuso una victoria sobre la muerte, convirtiéndose en prenda de la resurrección de los muertos, abriéndose así el camino para la salvación eterna.

En mi discurso, el hombre es el protagonista del devenir histórico, el hombre que con los recursos terapéuticos utilizados en cada época ha ido construyendo la terapéutica que le era útil, el desarrollo del medicamento y de la asistencia sanitaria a los pacientes al objeto de intentar alcanzar para éstos el máximo grado de bienestar físico y mental.

Las actividades del hombre forman parte de la historia de la cultura. Con mi exposición he pretendido hacer unas consideraciones que lleven a comprender y a reflexionar sobre la propia naturaleza humana. La lucha contra la enfermedad ha sido una constante en el devenir del hombre y los farmacéuticos han tomado una parte muy activa en ese difícil combate.

El hombre actual como el de ayer persigue, con sus creencias y con los medios terapéuticos con que cuenta, un mismo fin respecto al paciente: curar algunas veces, aliviar sus dolencias casi siempre y consolar siempre. En los países desarrollados se tienen hoy en día estilos de vida y creencias similares respecto a la mejora y conservación de la salud, razón por la que la industria farmacéutica deja patente su impronta social no sólo para mejorar el bienestar del hombre sino para conseguir lo que parece sugerir el artista británico Damien Hirst en su obra *Lullaby spring*: adormecer con los medicamentos la enfermedad y su sintomalogía.

He dicho.



FIGURA 11. Detalle de la obra *Lullaby spring* (2002) del artista británico Damien Hirst.

REFERENCIAS

- (1) Madrid, Francisco Sanz, pág. 4.
- (2) Teofrasto (1988): *Historia de las plantas*. Traducción y notas de María Díaz-Regañón López. Madrid, Editorial Gredos, S .A.
- (3) Ciarallo, A. (2005): *Le stagioni nell'antica pompeii. Ricette farmaci e conserve*. Napoli, Gruppo Mondadori Electa s.p.a.
- (4) Folch Jou, G. (1969): *Del opio a los modernos alucinógenos*. Madrid. Real Academia de Farmacia.
- (5) Dioscórides Anazarbeo, P. (1968): *Acerca de la materia medicinal y de los venenos mortíferos*. Salamanca, Mathias Gast. Ed. Facsímil. Madrid, Instituto de España, págs. 412-413.
- (6) Davenport-Hines, R. (2003): *La búsqueda del olvido. Historia global de las drogas, 1500-2000*. Traducida por José Adrián Vitier. Madrid, Turner Publicaciones, S. L.
- (7) Brau, J. L. (1968): *Histoire de la drogue*. Paris, Claude Tchou, pág. 227.
- (8) Alvar Ezquerra, J. (2000): *Diccionario Espasa. Mitología Universal*. Madrid, Espasa Calpe, S. A., págs. 84-85.
- (9) Palacios, F. (1706): *Palestra pharmaceutica chymico galenica*. Madrid, Juan García Infançon. Parte IV, pág. 338.
- (10) Dioscórides Anazarbeo, P.: *Opus cit*. Libro III, Cap. 24, págs. 280-281.

- (11) *Ibidem*. Libro V, Cap. 38, pág. 520.
- (12) Lanier, D. (1995): *Absinthe*. Jefferson, Mac Farland&Company.
- (13) Basile, B. (2007): *Marbordo di Rennes. Lapidari. La magia delle pietre preziose*. 2.^a edizione. Roma, Carocci ed., pág. 41.
- (14) Alfonso X (1970): *Lapidario*. 2.^a edición. Versión María Brey Mariño. Colección Odres Nuevos. Madrid, Editorial Castalia, pág. 39.
- (15) Morales, G. (1977): *De las virtudes y propiedades maravillosas de las piedras preciosas*. Edición a cargo de Juan Carlos Ruiz Sierra. Madrid, Editora Nacional, págs. 284-285.
- (16) Basile, B.: *Opus cit.*, pág. 49.
- (17) Alfonso X.: *Opus cit.*, págs. 49-50.
- (18) Morales, G.: *Opus cit.*, pág. 236.
- (19) Palacios, F.: *Opus cit.*, pág. 189.
- (20) Basile, B.: *Opus cit.*, pág. 89.
- (21) Alfonso X: *Opus cit.*, págs. 21-22.
- (22) Palacios, F.: *Opus cit.*, págs. 197-198.
- (23) Alfonso X: *Opus cit.*, págs. 62-65.
- (24) Dioscórides Anazarbeo, P.: *Opus cit.*, pág. 541.
- (25) Palacios, F.: *Opus cit.* Parte V, pág. 433.
- (26) Laguna, A. y Gimeno, M. C. (2000): «Compuestos de oro en Medicina-Crisoterapia». *Anales de la Real Sociedad Española de Química*, 2: 16-20.
- (27) Dioscórides Anazarbeo, P.: *Opus cit.*, pág. 534.
- (28) Alfonso X: *Opus cit.*, págs. 95-96.
- (29) Palacios, F.: *Opus cit.*, págs. 206-207.
- (30) *Ibidem*, págs. 461-462.
- (31) Mariño Ferro, X. R. (1996): *El simbolismo animal. Creencias y significados en la cultura occidental*. Madrid, Ed. Encuentro, S. A., págs. 93-96.
- (32) Dioscórides Anazarbeo, P.: *Opus cit.*, pág. 154.
- (33) Palacios, F.: *Opus cit.*, pág. 473.
- (34) Mariño Ferro, X. R.: *Opus cit.*, págs. 27-28.
- (35) Dioscórides Anazarbeo, P.: *Opus cit.*, págs. 129-130.
- (36) Palacios, F.: *Opus cit.*, pág. 259.
- (37) *Ibidem*, pág. 262.
- (38) Van den Abeele, B. (2005): *Bestiarios médiévaux. Nouvelles perspectives sur les Manuscrits et les traditions textuelles*. Louvain-la Neuve, Publications de l'Institut d'études medievaes.
- (39) Mariño Ferro, X. R.: *Opus cit.*, págs. 86-87.
- (40) Dioscórides Anazarbeo, P.: *Opus cit.*, págs. 137-138.

- (41) Hernández Morejón, A. (1846): *Historia bibliográfica de la Medicina Española*. Tomo IV. Madrid, Viuda de Jordan é Hijos, págs. 260-263.
- (42) Blasco y Jorro, M. A. (1809): *Compendio de materia médica para el uso de los medicos jóvenes*. Valencia, Josef de Orga y Cía., pág. 118.
- (43) Zago, F. (1963): *La farmacia privilegiate della provincia di Venezia*. Venecia, Tip. Communale.
- (44) Ruggiero, R., Schwarz, A. (1981): *Per una storia della farmacia e del farmacista in Italia*. Venecia, Edizioni Skema.
- (45) Ibn Yuyul, S. B. H. (1992): *Tratado sobre los medicamentos de la triaca*. Editado y traducido por Ildefonso Garijo. Córdoba, Área de Estudios Árabes e Islámicos. Cátedra de Lengua y Literatura Árabes de la Universidad de Córdoba.
Pérez, L. (1575): *Libro de Theriaca*. Toledo, Juan de Ayala, págs. 14-19 y 357-364.
- (46) Calderón de la Barca, P. (1717): *Autos sacramentales alegóricos y historiales del insigne poeta español. Obras póstumas que saca a luz don Pedro de Pando y Mier*. Madrid, Manuel Ruiz de Murga, págs. 203-231.
- (47) Palacios, F.: *Opus cit.*, págs. 175-176 y 363.
- (48) Jordi González, R. (1997): *Aportació a la història de la farmacia catalana (1285-1997)*. Barcelona, Fundació Uriach, pág. 261.
Folch Jou, G., Millán Guitarte, M. P. (1985): *La Farmacia en Zaragoza a través del tiempo*. Madrid, LAVEL, págs. 169-172.
Puerto, J. (1995): «La terapéutica Ilustrada». En Patricia Aceves Pastrana: *Farmacia, Historia Natural y Química Intercontinentales*. México, Universidad Autónoma Metropolitana, págs. 52-53.
Folch Jou, G. y Muñoz Calvo, S. (1979): «Datos para la Historia del Colegio de Boticarios de Madrid. Actos con motivo de la preparación de la Triaca en el siglo XVIII». *An. Real Acad. Farm.* XLV, 4: 599-606.
- (49) Alfonso X.: *Opus cit.*, págs. 70-73.
- (50) Benedicenti, A. (1947): *Malati-medici e farmacisti: storia dei remedi traverso i secoli e delle teorie che ne spiegano l'azione sull'orgalismo*. Vol. Primo. Milano, Hoepli, págs. 300-304.
- (51) Monardes, N. (1580): *Primera, segunda y tercera partes de la historia medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales que sirven en Medicina*. Sevilla, Fernando Díaz. Segunda Parte. Fol. 57-62v.
- (52) *Ibidem*. Tercera Parte. Fol. 90-92v.

- (53) Morán Turina, J. M. (1985): *El coleccionismo en España: De la cámara de las maravillas a la galería de pinturas*. Madrid, Cátedra D. L.
- (54) Santos Alves, J. M. (2003): «A pedra bezoar-realidade e mito em torno de um antídoto (séculos XVI e XVII)». En *Mirabilia Asiatica*. Coordinada por Jorge M. dos Santos Alves, Claud Guillot y Roderich Ptak. Colección South China and Maritime Asia. Vol. 11. Lisboa, Fundação Oriente e Wiesbaden, Harrassowitz Verlag, págs. 121-134.
- (55) Impey, O., MacGregor, A. (1985): *The origins of Museums: the cabinet of curiosities in sixteenth and seventeenth century Europe*. Oxford, Clarendon.
- (56) Paniagua, J. A. (1973): «Clínica del Renacimiento». En Pedro Laín Entralgo: *Historia Universal de la Medicina*. Tomo IV. Barcelona, Salvat Editores, S. A., págs. 97-98.
- (57) Dioscórides Anazarbeo, P.: *Opus cit.*, págs. 81-82.
- (58) Monardes, N.: *Opus cit.* Fol. 10-12v.
- (59) Palacios, F.: *Opus cit.*, págs. 13, 96-97.
- (60) Blasco y Jorro, M. A.: *Opus cit.*, págs. 240-241.
- (61) Chávez Velásquez, N. (1977): *La Materia Médica en el Incanato*. Lima, Editorial Mejía Baca, págs. 77-79, 296.
- (62) Colapinto, L. (2007): *La corteza de quina desde el Perú a Roma y la intervención del Cardenal de Lugo*. Ponencia presentada al XXXVIII Congressus Internationalis Historiae Pharmaciae. Sevilla, 19-22 de septiembre.
- (63) Castiglioni, A. (1941): *Historia de la Medicina*. Barcelona, Salvat Editores, S. A., pág. 534.
- (64) Palacios, F.: *Opus cit.*, pág. 145.
- (65) *Ibidem*, pág. 97.
- (66) Blasco y Jorro, M. A.: *Opus cit.*, pág. 63.
- (67) *Ibidem*, págs. 227-230.
- (68) Riera Palmero, J. (1997): «La Medicina en la España del siglo XVIII». En Juan Riera Palmero: **Medicina y quina en la España del siglo XVIII**. *Acta histórico-médica vallisoletana. Monografías L*, Valladolid, Ediciones del Seminario de Historia de la Medicina, pág. 31.
- (69) Francés Causapé, M. C., Miranda Viñuelas, A. (1986): «Influencia de Mutis en la Farmacia». En Paz Martín Ferrero: *Actas del Simposium CCL aniversario del nacimiento de Joseph Celestino Mutis*. Cádiz, Diputación Provincial de Cádiz, págs. 385-393.

- (70) Andrés Turrión, M. L., Terreros Gómez, M. R. (1997): «Organización administrativa del ramo de la quina para la Real Hacienda española en el Virreinato de Nueva Granada». En Juan Riera Palmero: **Medicina y quina en la España del siglo XVIII**. *Acta Histórico-médica vallisoletana. Monografías L*. Valladolid, Ediciones del Seminario de Historia de la Medicina, pág. 38.
- (71) Allorge, L., Ikor, O. (2003): *La Fabuleuse odysée des plantes*. Paris, Hachette Littératures, págs. 256-259.
- (72) Dioscórides, P.: *Opus cit.*, págs. 541-542.
- (73) Palacios, F.: *Opus cit.*, pág. 444.
- (74) *Ibidem*, págs. 320-321.
- (75) Coste, J. (2007): «Représentations et comportements en temps d'épidémie dans la littérature imprimée de peste (1490-1725)». *Collection Danielle Jacquart et Claude Tomasset. Sciences, Techniques et Civilisations du moyen âge à l'aube des lumières*, n.º 10. Paris, H. Champion, pág. 338.
- (76) Palacios, F.: *Opus cit.*, pág. 476.
- (77) *Ibidem*, pág. 454.
- (78) *Ibidem*, págs. 308-309.
- (79) *Ibidem*, págs. 444-445.
- (80) Blasco y Jorro, M. A.: *Opus cit.*, págs. 206-210.
- (81) Dioscórides Anazarbeo, P.: *Opus cit.*, pág. 533.
- (82) Sánchez Granjel, L. (1979): «La medicina española del siglo XVIII». En *Historia General de la Medicina Española*. Vol. IV. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, pág. 232.
- (83) Pardo Tomás, J. (2004): *El médico en la Palestra. Diego Mateo Zapata (1664-1745) y la ciencia moderna en España*. Valladolid, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, págs. 175-188.
- (84) Palacios, F.: *Opus cit.*, pág. 463.
- (85) *Ibidem*, pág. 442.
- (86) *Ibidem*, pág. 464.
- (87) *Ibidem*, pág. 390.
- (88) *Ibidem*, pág. 413.
- (89) *Ibidem*, págs. 282-283.
- (90) *Ibidem*, pág. 96.
- (91) Blasco y Jorro, M. A.: *Opus cit.*, pág. 177.
- (92) *Ibidem*, págs. 125-126.
- (93) King, L. S. (1973): «La homeopatía: vida y doctrinas de Samuel Hahnemann». En Pedro Laín Entralgo: *Historia Universal de la Medicina*. Tomo V. Barcelona, Salvat Editores, S. A., págs. 105-107.

- (94) Andrés Turrión, M. L. (1987): «Homeopatía. Años de máximo ardor en la lucha antihomeopática, 1849-1855». *Bol. Soc. Esp. Hist. Farm.* XXXVIII, 151-152: 307-318.
- (95) Méndez Álvaro, F. (1978): «Historia del periodismo médico y farmacéutico en España». Edición de J. Riera. *Acta Histórico-Médica Vallisoletana. Monografía VIII*. Valladolid, Ediciones del Seminario de Historia de la Medicina, pág. 64.
- (96) Valverde, J. L., García Rejon, E. (1970): «Introducción a la Homeopatía Farmacéutica en España». En *Cuadernos de la Medicina Española*, IX. Salamanca, Universidad de Salamanca, págs. 121-151.
- (97) Roldán Guerrero, R. (1975): *Diccionario biográfico y bibliográfico de autores farmacéuticos españoles*. Tomo III. Madrid, IMPHOE, pág. 252.
- (98) Ruiz Jiménez, M. T. (1992): «La Exposición Farmacéutica Nacional de 1882, organizada por el Colegio de Farmacéuticos de Madrid y la fabricación industrial del medicamento». *Colección Tesis Doctorales*, núm. 10/92. Madrid, Editorial de la Universidad Complutense de Madrid, pág. 194.
- (99) Herrero, P., Francés, M. C. (1982): «Influencia de la Dosimetría en la Farmacia Española». *Bol. Soc. Esp. Hist. Farm.* 130: 93-112.
- (100) Hein, W. H. (1974): *Christus als apotheker*. Monographien zur Pharmazeutischen Kulturgeschichte 3. Frankfurt, Govi-Verlag.
- (101) Scharfe, M. (1968): *Evangelische Andachtsbilder*. Stuttgart.
- (102) Huwer, E. (2006): *Das Deutsche Apotheken-Museum*. Regensburg, Verlag Schnell and Steiner GmbH, págs. 260-261.
- (103) Francés Causapé, M. C. (2001): *Prólogo de la edición facsímil*. Zaragoza, Real Academia de Farmacia y Colegio Oficial de Farmacéuticos de Zaragoza, págs. 11-20.
- (104) Ministerio de la Gobernación (1926): *Índice alfabético de las Especialidades Farmacéuticas presentadas al registro hasta el 31 de diciembre de 1924*. Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, S. A., pág. 354.
- (105) Ballesteros Peces, M. (1988-1989): *La devoción en España a la Virgen de los Remedios*. Segovia, Taller Imagen. Vol. I, pág. 16.
- (106) *Ibidem*. Vol. II, pág. 58.
- (107) *Ibidem*, págs. 114-115.
- (108) Cisneros, Fray L. (1999): *Historia del principio y origen, progresos y venidas a México, y milagros de la Santa Imagen de Nuestra Señora de los Remedios, extramuros de la ciudad (1621)*. Reedición. México, Naucalpán, pág. 36.
- (109) *Ibidem*, pág. 505.

- (110) *Retablos y Exvotos del Museo Franz Mayer* (2003): New México State University. Museo de América y Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, págs. 30-31.
- (111) Francés Causapé, M. C. (1980): «El Jarabe de Nuestra Señora de los Remedios». *Bol. IBYS*, XXXVII, 4: 12.
- (112) Vigué, J., Ricketts, M. (2007): *La Medicina en la Pintura. El arte médico*. Barcelona, Ars Médica, págs. 55 y 94.
- (113) Francés Causapé, M. C. (2007): «Iconografía dei Santi Cosma e Damiano nei libri rari di medicina publicati in Spagna». En *Elementi di Storia e Deontologia Farmaceutica nel ricordo di Cristoforo Masino (1907-1988)*. Belluno, Ed. Atti e Memorie, págs. 137-144.
- (114) Francés Causapé, M. C., Helguera Gallego, A. (2001): «La Cofradía madrileña de San Cosme y San Damián». En *Actas del XXIII Congreso Internacional de la Sociedad Farmacéutica del Mediterráneo Latino. Ars Pharmaceutica*, número extraordinario, págs. 225-227.
- (115) Laguna, A. (1556): *Discurso sobre la cura y preservación de la pestilencia*. Amberes, Cristóbal Plantin.
- (116) Francés Causapé, M. C. (1981): «El remedio del Papa Julio II». *Bol. IBYS*, XXXVIII, 6-7: 12.
- (117) Iturbe, F., Ruíz Solans, A. (2008): *Fuentes de Zaragoza curativas. Naturaleza mágica*. Zaragoza, Centro de Documentación del Agua y el Medio Ambiente, Agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad del Ayuntamiento de Zaragoza, págs. 22-41.
- (118) Vigué, J. y Ricketts, M. (2007): *Opus cit.*, pág. 163.
- (119) Tomo cuarto, Carta IV. *Textos sobre cuestiones de medicina (1726-1760)* (1999) Oviedo, Fundación Gustavo Bueno y Pentalfa Ediciones, pág. 305.
- (120) *Ibidem*, Carta IX, págs. 311-318.
- (121) Francés Causapé, M. C. (1975-1976): *Estudio histórico de la Especialidad Farmacéutica en España*. Madrid, Sociedad Española de Historia de la Farmacia. Cap. VII. PUBLICIDAD, págs. 128-179.
- (122) Catellani, P. y Console, R. (2007): «The Countess's Ointment». *Pharmaceutical Historian*. 37, 4: 57-64.
- (123) Palacios, F.: *Loc. cit.* Parte III, págs. 307-308.
- (124) *Concordia Pharmacopolarum Barcinonensium* (1587). Barcinone, Huberti Gotard, pág. 192.
Officina Medicamentorum (1601). Valentiae. Iohanem Chrisostomum Garriz, págs. 362-363.
Pharmacopoeia Matritensis (1739). Matriti, Typ. Regia Michaelis Rodríguez, págs. 296-297.

- Pharmacopoea Hispana* (1794). Matriti, Typ. Ibarriana, págs. 184-185.
- Pharmacopoea Hispana* (1797). Matriti, M. Repullés, pág. 210.
- Pharmacopoea Hispana* (1803). Matriti, Typ. Ibarriana, pág. 269.
- Farmacopea Española* (1865). Madrid, Imprenta Nacional, págs. 492-493.
- Farmacopea Oficial Española* (1884). Madrid, Tip. Gregorio Estrada, págs. 640-641.
- (125) Valverde, J. L. (1970): «La Farmacia y las Ciencias Farmacéuticas en la obra de Suárez de Rivera». En *Cuadernos de Historia de la Medicina Española. Monografías XIII*. Salamanca, Ed. Seminario de Historia de la Medicina Española, págs. 77-79.
- (126) Suárez de Rivera, F. (1732): *Ilustración y publicación de los diecisiete secretos del Doctor Juan Curvo Semmedo*. Madrid, Domingo Fernández de Arrojo. Prólogo.
- (127) *Ibidem*, págs. 23, 46-47.
- (128) *Ibidem*, pág. 124.
- (129) Feijóo, B.: *Opus cit.*, en nota 119. Tomo V, Carta XXI, págs. 347-358.
- (130) Aylhaud, J. (1750): *Tratado del origen de las enfermedades y del uso de los polvos purgantes de Don Juan Aylhaud*. Aviñón, Espirit Joseph Rousset, pág. 185.
- (131) *Ibidem*, pág. 8.
- (132) *Ibidem*, pág. 26.
- (133) *Ibidem*, pág. 27.
- (134) *Ibidem*, pág. 35.
- (135) *Ibidem*, pág. 43.
- (136) *Ibidem*, págs. 180-182.
- (137) *Ibidem*, pág. 184.
- (138) *Ibidem*, págs. 5-7.
- (139) *Ibidem*, pág. 24.
- (140) *Ibidem*. Testimonio XXXI.
- (141) *Ibidem*. Testimonio LXIII.
- (142) *Ibidem*. Testimonio LXVIII.
- (143) *Ibidem*. Testimonio LXXXII.
- (144) *Ibidem*. Testimonio IX.
- (145) *Ibidem*. Testimonio LVII.
- (146) *Ibidem*. Testimonio LXXXVI.
- (147) *Ibidem*. Testimonio XLII.
- (148) *Ibidem*. Testimonio LXXXIII.

- (149) Aylhau, J. (s.a.): *Tratado del origen de las enfermedades* (s.l. y s.i.) Prólogo.
- (150) Aylhau, J. G. (1766): *Medicina universal o tratado del origen de las enfermedades, y del uso de los Polvos Purgantes*. Traducido por Martín Joseph Izuriaga. Pamplona, Martín Joseph de Rada, págs. 209-211.
- (151) *Ibidem*, págs. 223-233.
- (152) Benedicenti, A. (1951): *Malati, Medici e Farmacisti*. 2.^a ed. Milano, Ulrico Hoepli. Vol. 2, pág. 1310.
- (153) Pagliano (1883): *La medicina de los padres de familia*. Florencia, G. Barberá. Prólogo.
- (154) *Ibidem*, págs. 5, 6.
- (155) *Ibidem*, pág. 91.
- (156) *Ibidem*, pág. 88.
- (157) *Ibidem*, pág. 23.
- (158) Ministero dell'Interno (1909): *Farmacopea Ufficiale del Regno d'Italia*. Roma, Tipografia delle Mantellate, pág. 369.
- (159) Ministerio de la Gobernación. *Opus cit.*, pág. 234.
- (160) Francés Causapé, M. C. (2001): *Rasgos de la publicidad farmacéutica barcelonesa en la primera mitad del siglo XIX*. Discurso de recepción como Académica Correspondiente en la Real Academia de Farmacia de Catalunya. Madrid, Realigraf, S. A.
- (161) Seoane, M. C. (1996): *Historia del Periodismo en España. El siglo XIX*. Vol. 2. Madrid, Alianza Ed., pág. 227.
- (162) Francés Causapé, M. C.; González Bueno, A., Rodríguez Nozal, R. (1991): «El Jarabe de Hipofosfitos Salud». *Offarm*. 12: 92-96.
- (163) García Ruescas, F. (2000): *Historia de la publicidad y el arte comercial en España: Desde tiempos remotos, al final del siglo XX*. Madrid, Edit. Arus, pág. 96.
- (164) *El Restaurador Farmacéutico* (1868) XXIV, 1: 16; (1869) XXV, 34: 544.
- (165) Aguilar, F. P. (1868): «Preparados monofármacos por el sistema Granular». *El Restaurador Farmacéutico* (1868) XXIV, 33: 524-526.
- (166) *El Restaurador Farmacéutico* (1868), XXIV, 28: 448.
- (167) Velasco Murviedro, C. (1999): «Reivindicación de un soporte cultural menospreciado: el cartel comercial». En *100 años de Arte comercial en España*. Segovia, Gráficas Ceyde, págs. 57-63.
- (168) Ministerio de la Gobernación. *Opus cit.*, pág. 325.

- (169) Velasco, C. (1997): «Carteles de publicidad comercial en España (1890-1960)». *Exposición 20 Aniversario de AECOC*. Sevilla, AECOC, pág. 25.
- (170) Ministerio de la Gobernación. *Opus cit.*, pág. 334.
- (171) Velasco, C.: «Aquella publicidad de nuestros abuelos». *Exposición de carteles*. Madrid, Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, pág. 20.
- (172) Ministerio de la Gobernación. *Opus cit.*, pág. 354.
- (173) *Ibidem*, pág. 346.
- (174) *Ibidem*, pág. 337.
- (175) Buchheit, G. (1926): *Der Totentanz, seine Entstehung und Entwicklung*. Leipzig.
- (176) Mitre Fernández, E. (2004): *Fantasmas de la sociedad medieval. Enfermedad, Peste y Muerte*. Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial de la Universidad de Valladolid, pág. 156.
- (177) Schreiber, W. L. (1900): *Einführung zum Blockbuch der Totentanz*. Leipzig.
- (178) Häfliger, J. A. (1936): *Der Apotheker im Bildertotentanz*. Stuttgart.